EL LITORAL

Año XXX — No. 8907 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 7 de enero de 1948 | Edición de 8 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 - T. A. 1627

Clay dispuso la formación de un gobierno alemán

FRANCFORT, 7 (UP). — El general Lucius Clay pidió a todos los jefes alemanes de la zona británica y norteamericana que anuncien conjuntamente la constitución de un gobierno central para el oeste de Alemania como réplica al fracaso de la conferencia de cancilleres de Londres.

Clay llegó en tren hoy para asistir a una conferencia de dos días con autoridades británicas y alemanas en cuyo curso anunciará, según se espera, la constitución del gobierno central como respuesta al fracaso de la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores efectuada recientemente en la capital británica.

La reorganización de los gobiernos militares británico y norteamericano será tratada en una reunión especial mañana junto con el general sir Brian Robertson, según anunció el general Clay. La nueva organización seguirá el modelo trazado por el cuartel supremo que estableció el general Dwight Eisenhower durante la guerra. Sin embargo, no habrá un jefe único. El y Robertson, que es el comandante de la zona británica, mantendrán su posición de igualdad como directores de cada departamento aunque se procederá a abolir la división en favor de un jefe único para cada unidad.

Clay y Robertson [illegible] llegado a un acuerdo

FRANCFORT, 7 (UP). — Las autoridades norteamericanas y británicas encabezadas por sus jefes respectivos, general Lucio Clay y sir Robertson, celebraron hoy un acuerdo sobre los planes que se trazarán para reorganizar el mecanismo económico y político de Alemania occidental.

Los detalles no fueron revelados. Los gobernadores militares, al cabo de una sesión de dos horas, convinieron en no revelar por ahora los detalles de sus acuerdos. Empero Clay indicó que no hubo ningún desacuerdo. Esa observación induce a creer que las ideas de Clay para solucionar la cuestión de las dos zonas de Alemania fueron aceptadas por Robertson. Esas ideas consisten en crear un consejo económico más amplio, instituir un sistema jurídico común, ampliar las facultades que rigen en materia de impuestos y algunas otras medidas encaminadas a dar mayor fuerza al consejo a expensas de los gobiernos estaduales.

Clay anticipó que seguramente los funcionarios alemanes harán sugestiones por su parte.

AURIOL PROPUGNO LA UNION EUROPEA

PARIS, 7 (UP). — El presidente de Francia, Vincent Auriol, declaró de absurda la "guerra fría" entre la Unión Soviética y las potencias occidentales diciendo que el continúa ocasionará la tercera gran guerra.

Al hablar en la Anglo American Press Association de esta capital durante un almuerzo el jefe del Estado prometió que Francia cooperará con todos los países en el impulso del plan de reconstrucción de Europa y formuló un llamado a toda Europa para que se una en un movimiento de ayuda a sí misma, advirtiendo que sin esto el plan Marshall no servirá de gran cosa para tender el valor de una cifra [illegible].

Auriol rindió homenaje a Gran Bretaña por su valentía y su austeridad al mantener su programa de frugalidad que se fijara y elogió a Estados Unidos por su ayuda a Francia.

Se estrelló un avión inglés de pasajeros

LONDRES, 7 (UP). — Un avión Vickers Viking de la British European Airways con 19 pasajeros y cuatro tripulantes se estrelló en un campo del condado de Rhislip, en Middlesex, anoche. El piloto murió a consecuencia de las heridas, poco después en el hospital a donde fueron conducidos todos los pasajeros y tripulantes, algunos de ellos en camillas, quedando siete hospitalizados.

Vías férreas minadas en el norte de Grecia

ATENAS, 7 (UP). — Despachos de prensa expresan que los ingenieros del ejército griego descubrieron siete minas en el ferrocarril de Alejandrópolis a Salónica poco antes que pasara por ese camino el ministro de Guerra en su jira de inspección a las unidades militares del norte de Grecia.

Las minas fueron retiradas y el ministro prosiguió el viaje sin incidentes. El descubrimiento se atribuye a un informe de los guerrilleros que cayó en poder de las tropas leales durante el ataque a las defensas exteriores de Xanthy.

Los guerrilleros se estaban retirando en dirección al monte Grammos, hacia Albania.

Tropas yugoslavas atacaron la zona de la Unión en Trieste

TRIESTE, 7 (UP). —Las tropas yugoslavas dispararon contra la zona norteamericana del territorio libre de Trieste durante la noche de ayer. El incidente se produjo a 19 kilómetros al oeste de la ciudad.

Análoga incidencia se registró a mediados de setiembre cuando soldados yugoeslavos intentaron penetrar en la zona estadounidense.

Emplearían en China armamentos japoneses

TOKIO, 7 (UP). — El vocal norteamericano del consejo aliado en Japón denunció en la sesión de hoy que según informaciones de prensa los comunistas chinos disponen de armamentos japoneses capturados por los rusos antes de finalizar la guerra.

El delegado soviético se negó a dar explicaciones sobre el asunto.

TRUMAN DIRIGIO HOY SU MENSAJE ANUAL AL CONGRESO DE LA UNION

WASHINGTON, 7. (UP). — El presidente Truman en su mensaje anual al Congreso con motivo de su reapertura incitó al pueblo norteamericano a fijarse por sí mismo la meta de una próspera década de adelanto interno y de paz internacional. El señor Truman esbozó cinco puntos principales para propender al bien general del país y del mundo, diciendo que a ello debe dedicar sus energías el pueblo norteamericano. Truman exhortó al pueblo a dejar de lado todo temor y reserva al trazar planes para el porvenir.

"Propongo —dijo— que fijemos pues la mirada en el objetivo que tenga la mayor influencia sobre los cimientos de nuestra democracia y la felicidad de nuestro pueblo".

El mensaje fué consagrado más que nada a los asuntos internos incluyendo la defensa de cierta rebaja en los impuestos, pero en el campo de los asuntos exteriores Truman hizo algunos comentarios sobre la política norteamericana diciendo: "Hemos aprendido que la pérdida de la libertad en una zona cualquiera del mundo significa la pérdida de la libertad para nosotros mismos; que la pérdida de la independencia de una nación cualquiera se suma indirectamente a la inseguridad de Estados Unidos y de todas las naciones libres". Expresó sus esperanzas de que las naciones disminuyan sus armamentos agregando que Estados Unidos debe seguir siendo fuerte para ser una fuerza eficaz en la paz mundial.

Más adelante observó que la ayuda a Grecia y Turquía se justifica porque debe asegurar la integridad de estos dos países. Dijo que la independencia de los mismos surtirá un efecto poderoso sobre otras regiones de Europa y de Medio Oriente para que el mundo siga libre de presiones externas mientras se repone de los daños de la guerra. El primer mandatario aclaró que no pensaba solamente en Europa al hablar de los esfuerzos de Estados Unidos para la reconstrucción económica del mundo. "Nosotros —expresó— nos proponemos trabajar también con otras naciones para lograr la rehabilitación económica internacional. Proseguiremos nuestra cooperación con las naciones del hemisferio occidental. Se presentará al Congreso un programa especial de ayuda a China para suministrar remedios a las necesidades urgentes y para apresurar la reconstrucción. Estamos avanzando hacia nuestra meta, la paz mundial, en muchos sentidos; pero los esfuerzos más importantes que estamos haciendo son los que apoyarán la reconstrucción económica del mundo".

Con referencia al plan Marshall expresó: "Considero de la mayor importancia que el Congreso autorice el apoyo al programa de rehabilitación europea para el período comprendido entre el 1o. de abril de 1948 al 30 de junio de 1952 con una partida inicial de 6.800 millones de dólares para los primeros quince meses". Exhortó al Congreso a obrar prontamente en esta medida tan vital "para bien de nuestra política —añadió— que es la contribución a la paz mundial".

Truman reiteró sus anteriores declaraciones de confianza en el éxito de las Naciones Unidas y prometió que seguirá apoyándolas ampliamente.

El primer mandatario compareció personalmente ante las dos Cámaras para dirigir un mensaje de confianza y de espíritu constructivo al iniciarse el año en el cual se realizarán las elecciones nacionales.

Los cinco objetivos son los siguientes:

1o.) Asegurar el respeto de los derechos humanos esenciales para los ciudadanos del país.

2o.) Proteger y desarrollar los recursos humanos de Estados Unidos.

3o.) Conservar y utilizar los recursos naturales de modo que contribuyan con la mayor eficacia al bienestar del pueblo.

4o.) Elevar el standard de vida para todo el pueblo reforzando el sistema económico y compartiendo en mejor forma los artículos de la producción.

5o.) Alcanzar la paz mundial basada en principios de libertad, justicia e igualdad entre las naciones del mundo.

Añadió el presidente que ninguna nación puede asegurar por sí sola la paz valiéndose de sus propios medios y recalcó la necesidad de la más grande cooperación internacional que sea posible, pero observó: "Sin embargo la iniciativa nos toca inevitablemente a nosotros".

Con respecto al programa de ayuda a Grecia y Turquía, el señor Truman dijo: "De no haber sido por nuestra ayuda la situación de esos países bien podría ser radicalmente distinta. La continuada integridad de esos países tendrá un poderoso efecto sobre otras naciones de Medio Oriente y de Europa que se esfuerzan por mantener su independencia mientras ellas se rehacen de las penurias de la guerra". Después expresó: "Estados Unidos seguirá trabajando para lograr arreglos de paz con Austria, Corea y los países que fueron enemigos y se permitirá a muchos millares de personas desplazadas que todavía viven en campamentos de ultramar, entrar en el territorio de Estados Unidos".

Haciendo una alusión al sesgo que muchos de sus oyentes consideraron como referente a la oposición de Rusia al plan Marshall, Truman manifestó: "Desgraciadamente no todos los gobiernos comparten las esperanzas del pueblo de Estados Unidos de que la reconstrucción económica en muchas partes del mundo pueda lograrse mediante los acuerdos cooperativos entre las naciones. A pesar de estas diferencias proseguiremos nuestros esfuerzos para vencer la parálisis económica".

Acerca del aspecto interno dijo el primer mandatario norteamericano: "También debemos reforzar nuestro sistema económico dentro de la próxima década ampliando nuestra capacidad industrial en consonancia con nuestro sistema de libertad de precios. Hoy estamos todavía muy lejos de la capacidad industrial que necesitamos para un porvenir próspero. No menos de 50.000 millones de dólares deben invertirse en la industria para mejorar y ampliar nuestras fuentes productivas dentro de pocos años. Pero esto es sólo en principios. La aplicación a la industria de la energía atómica y otros adelantos científicos abrirán continuamente nuevas oportunidades de expansión. La prosperidad del agro y la colocación de trabajadores exigirá una producción de mercaderías y de servicios intensamente mayor. El crecimiento y la vitalidad de nuestra economía dependen de una vigorosa empresa privada; la libre competencia es la clave del desenvolvimiento industrial, de la producción copiosa, de la ocupación, de los precios equitativos y de un nivel de vida siempre en alza".

Se está hundiendo un vapor de pasajeros de bandera soviética

HONOLULU 7. (UP). — Un vapor ruso no identificado con 800 pasajeros a bordo transmitió un pedido de auxilio informando que se está hundiendo frente a la costa japonesa con sus máquinas inutilizadas.

El S.O.S. fué capturado por el puesto de la L.C.A. de esta ciudad. En un breve mensaje el capitán del "Dvina" informaba que el barco tenía cinco piés de agua en las bodegas. La comunicación iba dirigida al capitán del puerto de Hakodate en Japón.

El vapor accidentado se encuentra en las inmediaciones de Hokaido, la isla más septentrional del Japón.

Las relaciones comerciales de Francia y E. U.

PARIS, 7. — Aprovechando su participación en los trabajos de la Asamblea de la ONU, el señor Georges Bidault ha discutido en Estados Unidos los medios que permitirían a Francia mejorar la situación de su comercio exterior. El porvenir de la cuarta república está ligado, en efecto, a la suerte de este [illegible]. Porque la reconstrucción, el equipo y el abastecimiento dependen de lo que el país importe y exporte. Sin importación de materias primas y de maquinarias, no hay exportación. Sin una marcha regular hacia el equilibrio de la balanza de cuentas, no hay enderezamiento [illegible], ni equilibrio económico, ni incluso político.

El jefe del Quai D'Orsay ha tenido [illegible]. No sólo ha apuntalado su argumentación sobre cifras. Vamos a tratar de reconstruir dichas cifras a la luz de las estadísticas de la administración de Aduanas.

¿Qué es lo que ha tratado de [illegible] francés? Que Francia necesita [illegible] para hacer frente [illegible] y llenar el tiempo necesario para la ejecución del plan Marshall y de su equivalente, es decir del plan Monnet. Esos dos tratamientos aplicados a la economía francesa la curarán del mal que la causa el déficit.

¿Qué es lo que ha pedido en primer lugar? [illegible] de dólares en espera de los créditos que serán abiertos en el "pool" de los 16 países.

¿Por qué dólares y no otra moneda? Pues bien, primeramente porque el dólar es la moneda más codiciada del mundo. Y es codiciada, no por su valor en sí, sino porque es la moneda del mayor proveedor de productos del mundo y, singularmente, de Francia.

Estados Unidos participa en las importaciones francesas (estadísticas de los ocho primeros meses de 1947) en un 37 o|o si no se cuenta el comercio de la metrópoli con sus colonias y en un 25 o|o si se incluye en el total de las importaciones francesas. Están a la cabeza de los proveedores de Francia, lo que sucedía también ya antes de la guerra, pero en escala más reducida. Estados Unidos [illegible] sólo el 12 o|o del total de las importaciones francesas, exceptuadas las colonias, y el 11 o|o incluidas las exportaciones a las colonias. Ha habido pues un aumento considerable de la participación de Estados Unidos en las compras francesas. Dicha participación fué mayor hace dos años, ya que rebasó el 50 o|o del total de las compras francesas en el extranjero.

Pero si Estados Unidos se asigna [illegible] la parte del león en las importaciones de Francia, su lugar en las exportaciones es mucho más reducido. Hasta podría decirse que es casi insignificante: 4,8 o|o si se cuentan las ventas de Francia a su Imperio, 2,8 o|o [illegible].

Para hacer frente al déficit normal de su balanza de cuentas con Estados Unidos Francia recurría antes de la guerra a las rentas de sus capitales colocados en el extranjero y al producto del turismo americano en Francia. El primero sin contar sobre el desarrollo de este último, no le queda ninguna esperanza del lado de sus capitales en el extranjero, que ya está agotando para liberarse. Sólo le queda la posibilidad de desarrollar sus intercambios con otros países, especialmente con aquellos que tradicionalmente le compran más que le venden, entre los cuales, en orden de importancia figuran la Unión Belgo-luxemburguesa, Inglaterra, Suiza, Países Bajos y otros que figuran entre los más importantes de los 16.

Desde ahora las balanzas comerciales particulares de Francia con esos países son beneficiarias, pero es necesario que lo sean aún más. No podrán serlo sino en la medida en que Francia haya enderezado su situación económica. El interés bien comprendido de Est. Unidos es ayudar a un país con el cual siempre mantuvieron relaciones comerciales provechosas, normalizar sus intercambios con ellos y garantizarlos mediante intercambios con otros países. Contribuyendo al resurgimiento de Francia, América [illegible] el resurgimiento de uno de sus mercados. Y eso, independientemente de toda consideración política.

EN N. YORK SE INCENDIO ESTA MADRUGADA LA NAVE ARGENTINA "RIO PARANA"

NUEVA YORK, 7 (UP). — El buque de la Flota Mercante Argentina "Río Paraná" cargado con 1100 toneladas de cereales [illegible] esta madrugada en el muelle de Brooklyn donde se encontraba amarrado. El incendio se propagó a los almacenes de tierra [illegible] del servicio de incendio del puerto lograron remolcar a la nave al medio de la bahía donde seguía ardiendo.

Las llamas del incendio eran visibles desde varios kilómetros atrayendo a millares de personas a la zona portuaria. Créese que el mismo buque llevaba a bordo un cargamento de películas.

El incendio se propagó rápidamente y la policía informó que una hora después de producirse [illegible] podían considerarse totalmente destruidos.

El "Río Paraná" se encontraba a las tres de hoy en medio de la bahía de Nueva York, [illegible] del servicio de incendio lanzaban toneladas de agua sobre la nave para sofocar el fuego. El siniestro fué dominado poco después de las tres y se informó que a raíz del mismo varios miembros de la tripulación sufrieron quemaduras.

Un muelle de Brooklyn quedó destruido y [illegible] que se cree que también pertenece a la Flota Mercante Argentina, sufrió daños que se estiman de consideración.

Los bomberos informaron que el fuego se produjo a bordo del "Río Paraná" poco después de medianoche y se propagó al segundo buque de la Flota Mercante Argentina el cual no ha sido identificado aún. Unos 50 tripulantes del "Río Paraná" saltaron por la borda al muelle y a las barcas que se encontraban atracadas a los costados a consecuencia de lo cual hay que lamentar varios heridos que fueron conducidos al hospital Cumberland. El resto de la tripulación quedó a bordo para combatir el incendio que fué dominado con la ayuda de los remolcadores del servicio de incendio del puerto de Nueva York.

Un tripulante resultó herido

NUEVA YORK, 7 (UP). — En forma la policía que solamente un tripulante del "Río Paraná" se encuentra herido. Es Alfredo Ferrone que sufrió la fractura del cráneo.

El "Río Paraná" desplaza 5.400 toneladas y las averías causadas se encuentran principalmente en la superestructura. Se teme que el muelle junto al cual se encontraba atracado y cuyo valor es de 1.500.000 dólares resulte totalmente destruído.

El siniestro, conforme declaró el jefe de bomberos Thomas Brophy, se inició en los extremos del muelle y en el lugar donde había mercancías acumuladas. Los principales informaron haber oído una serie de fuertes explosiones e inmediatamente se propagaron las llamas por el muelle. El remolcador "Moran" consiguió desatar al "Río Paraná" del muelle en llamas poco después de medianoche y una vez que el barco de la Flota Mercante Argentina fué remolcado aguas afuera el fuego fué rápidamente extinguido.

De los 87 tripulantes que llevaba el barco 30 permanecieron en él para combatir el fuego y 20 saltaron por la borda y fueron rescatados por una lancha de la dotación de bomberos. Se les dió refugio en el muelle y luego fueron devueltos al barco. Cuando el "Río Paraná" hizo arribo el domingo pasado llevaba 75.000.000 de pesos argentinos en oro a cuyo traslado se procedía antes de estallar el incendio. El cargamento consiste además de cereales en cuero, caucho y otros artículos.

La magnitud exacta de los daños no puede conocerse por ahora. También llegó el fuego hasta otro barco petrolero atracado frente al muelle 3, pero las llamas fueron sofocadas en el acto. Hay otros dos hombres heridos en este siniestro: uno de ellos Harley Harris, capitán de barcazas y el sereno del muelle William Hamilton. La policía informa que el marinero del barco Alberto Romero se encontraba durmiendo cuando se dieron los gritos de alarma.

El muelle es propiedad de la New York Dock Co. y está arrendado a la Flota Mercante Argentina, propietaria del "Río Paraná".

El presidente declaró inaugurado el nuevo período parlamentario

WASHINGTON, 7. (UP). — El presidente Truman al hablar hoy ante el Congreso, reunido en asamblea hizo, seguramente un llamamiento al electorado para que le otorgue su apoyo en el acto electoral como solía hacerlo el presidente Roosevelt. El presidente deberá crear nuevamente la coalición democrática del New Deal iniciada por Roosevelt para ser elegido presidente en noviembre.

El mensaje de hoy, según se espera será la iniciación de la campaña política de 1948 y una réplica a las aspiraciones de Henry Wallace sostenido por los izquierdistas. Truman leerá el mensaje en el recinto de la Cámara de Representantes con la presencia de los miembros de la Suprema Corte y de su gabinete.

El presidente desea implantar el servicio militar universal en el país y repetirá las recomendaciones de hace un año. En cuanto a la política exterior la piedra fundamental del gobierno es el plan Marshall para el cual el P. E. ha solicitado ya una asignación de 6.800.000.000 de dólares para cubrir el período de 15 meses que se inicia el próximo 1o. de abril. Truman [illegible] le pedirá al Congreso que vote la partida. Un año atrás había dicho al Congreso que debía acometer sin demoras los arreglos de la paz. Pese a las diferencias existentes, dijo, el interés fundamental de Estados Unidos y la Unión Soviética era lo que el mundo necesita, una pronta paz, una producción cuantiosa y una seguridad colectiva.

Un llamado a la Europa occidental

WASHINGTON, 7. (UP). — En vísperas del debate que librará el Congreso sobre el plan Marshall, el Departamento de Estado aconsejó vigorosamente a la Europa occidental que se aparte del sistema de la economía planeada y abrace los principios de la empresa libre por ser éste el camino más rápido y más seguro hacia el resurgimiento económico.

Esa exhortación sirvió en forma significativa como recordatorio de que Estados Unidos todavía mira desfavorablemente los proyectos de los gobiernos socialistas de nacionalizar las industrias y trazar rígidos planes económicos. Pero las autoridades destacaron que el llamamiento no va dirigido con carácter de amenaza ni como intento de condicionar la futura ayuda norteamericana a la aceptación de los deseos de Estados Unidos de consolidar su sistema de economía libre.

La declaración fué hecha sobre una serie de apreciaciones sobre el plan Marshall que se entregaron a publicidad un día antes que la comisión de Asuntos Exteriores del Senado inicie las sesiones para estudiar el proyecto del gobierno que involucra la cantidad de 17.000 millones de dólares. En primer lugar depondrá mañana el secretario de Estado, señor George Marshall. Las apreciaciones del Departamento de Estado aparecen en 15 documentos con un peso total de dos kilogramos y medio. Incluyen un análisis detallado y la valoración crítica del informe presentado en setiembre por los 16 países de la conferencia de París acerca de lo que se necesitaría de Estados Unidos y lo que aquellos podrían hacer por sí mismo para su restablecimiento.

Informe del almirante Nimitz

WASHINGTON, 7 (UP). — En un informe preparado antes de pasar a situación de retiro en diciembre último el ex-jefe de operaciones navales almirante Chester Nimitz indicaba que si se produce una guerra entre Estados Unidos y Rusia dentro de los próximos diez años ese país tendrá que depender de sus fuerzas navales y aéreas en la primera etapa del conflicto debido a su relativa deficiencia en cuanto a tropas disponibles para la lucha.

Advertía también Nimitz que en el futuro pueden producirse ataques aéreos contra Estados Unidos desde [illegible], en Europa y Asia, así como a través de las regiones polares y "recomendaba [illegible] el establecimiento de estaciones de radar navales, aéreas, submarinas y terrestres alrededor de todo el territorio continental norteamericano. Nimitz se ha [illegible] a Rusia especialmente pero sí al Asia central. Con respecto a Asia oriental y Europa occidental decía: "No estarán en condiciones para amenazarnos por muchas décadas a menos que sean sometidas al dominio totalitario unificado". Nimitz pronosticaba que las armas del futuro constituirán en un sistema de bases aero-navales flotantes desde las cuales [illegible] naves de superficie y submarinos con artillería y portaviones provistos de aeroplanos cargados con bombas atómicas.

Gran Bretaña retiró más dólares de EE. UU.

WASHINGTON, 7 (UP). — Gran Bretaña retiró 100 millones de dólares más del empréstito original por 3.750 millones que Estados Unidos le concediera de los que sólo le quedan ahora 300 millones.

La segunda muestra de Sturla

WASHINGTON, 7 (UP). — La embajada argentina anunció que hoy se inaugurará la exposición pictórica del joven artista argentino Juan Manuel Sturla, en el edificio de la Unión Panamericana. La muestra está integrada por 20 cuadros. Esta será la segunda exposición que realiza Sturla, que sigue a la realizada en febrero de 1947 en Buenos Aires ocasión en que vendió uno de sus cuadros en 25.000 pesos y otro en 15.000.

Sturla es cordobés y estudió pintura por sí mismo, y en la embajada la pintura contemporánea argentina se dice que es una promesa argentina. Se anunció también que Sturla se propone obsequiar a Truman con una de sus obras titulada: "El ombú".

Dodd refirióse al problema de la agricultura

CHICAGO, 7 (UP). — El subsecretario de Agricultura de la Unión, señor N. C. Dodd, afirmó que la legislación aprobada por el Congreso para hacer frente a la actual amenaza de inflación es totalmente inadecuada y manifestó que corresponde a los agricultores y a sus organizaciones estudiar de inmediato el problema de la inflación para hacer conocer cuales son las medidas necesarias que deben adoptarse para mantener firme y estable la economía del país.

Se refirió luego al plan Marshall diciendo que los peores enemigos del mismo son los que se encuentran apáticos y no comprenden los beneficios que otorgará a la humanidad. Afirmó que de aprobarse este plan en el Congreso repercutirá favorablemente en la agricultura norteamericana.

La actual producción de petróleo en Méjico

MEJICO, 7 (UP). — A menos que se descubran en los próximos dos años nuevos yacimientos petrolíferos en Méjico, la actual producción de combustibles líquidos será insuficiente para cubrir la demanda interna del país.

Armas modernas usan los árabes en la Palestina

JERUSALEN, 7 (UP). — Por primera vez habrían entrado en acción los árabes dotados de pertrechos modernos y ya bien organizados al estallar la lucha en el distrito de Shapira, perteneciente a la "tierra de nadie", entre las ciudades de Jaffa y Tel Aviv.

La policía y las tropas se interpusieron entre árabes y hebreos cuando ambos bandos disparaban en la zona mencionada. Su propósito era contener la lucha, según el cuartel general del Hagana fueron heridos dos árabes. Las bajas judías no las menciona. El Hagana admitió que los árabes utilizan armas más pesadas que las anteriores, morteros inclusive. Añade que ejecutaron el ataque con precisión militar en lugar de llegar como muchedumbre desorganizada, como ocurrió antes en esta zona fronteriza. Finalmente la policía restableció el orden.

De Tel Aviv comunica la policía que fué robada una cuantiosa colección de diamantes en las cercanías de la plaza Allenby. Se cree que los ladrones son terroristas judíos, pero no hay detalles del hecho. En Jerusalén se encontró muerto a un hombre y a una mujer judíos ambos y otros dos hebreos resultaron gravemente heridos en el barrio de Jesús Jarrah, después del tiroteo de esta mañana. Aparecieron los cadáveres en un terreno baldío cerca del sector árabe.

Se suceden los tiroteos

JERUSALEN, 7 (UP). — Durante cuatro horas se libró un combate con armas de fuego en el norte de Jerusalén resultando heridos dos árabes y un judío. [illegible] antes de medianoche comenzó el tiroteo en Beit Safead y Daniels.

Un aldeano judío resultó gravemente herido y dos árabes de Beit Safad fueron alcanzados por las balas. No hubo incidentes en otras regiones.

La región de Kachemira fué atacada ayer

NUEVA DELHI, 7 (UP). — Los círculos mejor informados de la India, comentando el ataque llevado ayer por la mañana contra la región de Cachemira por 400 musulmanes bien armados y equipados, dicen que ese ataque no es sino el preludio de una ofensiva general de los musulmanes contra Cachemira y las tribus aliadas, ofensiva ésta que se desatará hasta que el ejército de la India pueda reunir los elementos necesarios para el contraataque.

Señálase en esos círculos que los rebeldes musulmanes quieren destruir el ejército hindú en las regiones montañosas del norte del estado antes de que los soldados [illegible] de las guarniciones en el territorio del Pakistán. Sostienen que el ataque de ayer en el que perecieron doscientas personas fué hecho bajo la protección de la niebla y con fuego de artillería, pero no revistió importancia porque no fué más que una maniobra para despistar al ejército y llevar luego un asalto mayor contra Jammu, la segunda ciudad de Cachemira y la mayor base de abastecimiento del ejército hindú.

La caída de Jammu en manos de los musulmanes dejaría aisladas y en situación desesperada a las fuerzas de la India en Cachemira. Entre tanto informaciones extraoficiales dicen que unos 15.000 guerrilleros musulmanes bien armados y completamente organizados se concentran en Muzzafaravad, ciudad de Cachemira vecina a la frontera con el Pakistán y que esas fuerzas tienen la misión de atacar a Uri, punto estratégico sobre el camino principal que comunica a Cachemira con el mundo exterior a través de Rawalpindi. Uri fué recapturada por los hindúes en noviembre último y su reconquista por los musulmanes sería de muy graves consecuencias.

En un anuncio reciente el primer ministro de la India, Nehrú, declaró que las fuerzas rebeldes musulmanes en Cachemira suman por lo menos 50.000 hombres.

Las informaciones que llegan de Jammu dicen que esta mañana las fuerzas rebeldes se reunían para emprender acciones decisivas y que las tropas gurkas concentradas en Cachemira recibieron orden de estar alerta para evitar que las autoridades hindúes vuelvan a tomar el control del Estado.

Se comenta que si las Naciones Unidas fracasan en su misión, la India tendrá que depender únicamente de su poderío militar, por lo que debe estar prevenida de antemano.

Los descubrimientos arqueológicos rusos

LONDRES, 7. (UP). — Los antropólogos rusos encabezados por el profesor Mikhail Voeldoky, comprobaron mediante excavaciones, estudios e investigaciones hechas durante el verano último que en Ucrania existía el hombre hace 400.000 años. Los fósiles del hombre descubiertos en Ucrania son los más antiguos encontrados hasta ahora desde que se descubrió la existencia del hombre en lo que hoy es Inglaterra.

De acuerdo con una transmisión hecha por la radioemisora de Moscú "el profesor citado ha penetrado mediante su descubrimiento en los misterios de las ciudades prehistóricas. Con las excavaciones y estudios que el profesor, al frente de un grupo de antropólogos, hizo en Ucrania pudo comprobar que hace 400.000 años el hombre habitaba en los territorios que hoy forman la Ucrania. La expedición citada fué una de las 50 misiones soviéticas enviadas durante el verano último a las costas del mar Negro, al océano Artico, a las arenas de Asia central y a las más antiguas ciudades de Rusia". La radioemisora de Moscú da cuenta de los resultados obtenidos, y dice que "la expedición al mando del profesor Sergei Tolstov que recorrió más de 7.000 kilómetros por aire y otros 3.000 en automóvil, a pie y en camellos por las regiones del Khorezm, en Asia central, descubrió las ruinas de varias ciudades conocidas hasta ahora sólo por vagas referencias que de ellas se hacen en las crónicas antiguas. También en Crimea los arqueólogos soviéticos exploraron una región de 600 kilómetros cuadrados en torno a Kerch. El joven profesor Alexander Okladnikov cruzó vastos territorios desde Okhotsk hasta el mar de Siberia estudiando los signos y huellas dejados por las tribus nómadas ya desaparecidas en los sitios donde se establecieron durante los siglos V, VI y VII antes de Cristo".

Agrega la radioemisora moscovita que las expediciones fueron enviadas con los auspicios de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y que actualmente prosiguen las excavaciones en una ciudad sepultada que fué descubierta en lo que era el antiguo estado de Urartu y es ahora la región de Karmir Blur, en Armenia. Todas las expediciones hicieron descubrimientos de incalculable valor y muchos de ellos demuestran la relación que existió entre el reino de Urartu y los de Asiria y Egipto. En las excavaciones que se llevan a cabo ha sido desenterrado un palacio entero que tenía 120 cámaras y pertenecía al virrey de Urartu. Las excavaciones en Crimea dieron con viejas ciudades sepultadas comprobándose que allí vivieron cientos de siglos atrás poblaciones enteras con peculiares costumbres y su propio arte muy desarrollado. También se encontró otro centro de antigua cultura en las márgenes del río Volga desde donde se presume partían las naves que hacían el comercio con China en tiempos remotos.

Desmintióse el rumor sobre una alteración del orden en Brasil

MONTEVIDEO, 7 (UP). — La Agencia Nacional de Informaciones independiente y desvinculada de las autoridades uruguayas ha distribuído a los diarios que sirve en este país una noticia procedente de Rivera, ciudad fronteriza con Santa Ana do Livramento, en la que se consigna la existencia de un presunto movimiento subversivo en el sur del Brasil.

Según esa misma agencia, fuerzas armadas en pie de guerra patrullaban las calles de Santa Ana do Livramento, señalándose [illegible] iguales disposiciones en Rosario de la Frontera, localidad brasileña situada a 120 kilómetros de Rivera. Se atribuye a elementos comunistas el propósito de alterar el orden mediante la organización previa de una huelga de carácter revolucionario que las autoridades brasileñas están dispuestas a desbaratar enérgicamente.

Un alto funcionario de la embajada brasileña en esta capital negó categóricamente la existencia del presunto movimiento. Explicó la creencia en esta ciudad de que en verdad se trata de un conflicto [illegible] de orden común al cual las autoridades del país vecino procuran poner término en forma rápida y decisiva.

No se confirma la noticia

MONTEVIDEO, 7 (UP). — En una conversación telefónica mantenida esta madrugada con el jefe de policía de la ciudad de Rivera, Sr. [illegible], este funcionario desmintió categóricamente a la United Press la existencia de un movimiento revolucionario en Santa Ana do Livramento expresando que tales rumores son infundados.

Señaló el citado funcionario policial que de acuerdo con las informaciones que obran en su poder se había organizado para el 8 de enero una huelga general en el país hermano en señal de protesta por el desafuero de los legisladores comunistas hecho este [illegible] recientemente por el Congreso brasileño. Ante ello las autoridades del Brasil resolvieron adoptar una serie de medidas generales de carácter policial y de previsión para mantener el orden. Esas disposiciones policiales son, a juicio del doctor Batalla, la serie de rumores equivocados que comenzaron a circular esta noche. Expresó finalmente el jefe de policía de Rivera que no hay en esta ciudad refugiado alguno procedente de Brasil y que, según pudo apreciarse a simple vista, en Santa Ana do Livramento no hay nada más que absoluta tranquilidad.

El origen de los rumores

MONTEVIDEO, 7 (UP). — En fuentes oficiales no se ha revelado hasta el momento ningún indicio que otorgue veracidad a los rumores difundidos ayer sobre un posible conato subversivo en el Brasil.

Las noticias de la Agencia Nacional de Informaciones que dieron origen a esas versiones llegaron fraccionadas en dos despachos que no coincidían. En el primero de ellos se decía que tropas brasileñas estaban ayer al atardecer en la línea divisoria y que en Santa Ana do Livramento se aseguraba que se habían producido intentos de conspiración por fuerzas militares destacadas en la ciudad brasileña de Rosario, a 120 kilómetros de la frontera uruguaya. Pero en el segundo despacho, basado en noticias de círculos brasileños, se decía, en cambio, que no había ninguna revuelta militar y que las medidas de concentración de tropas eran de precaución ante el anuncio de una huelga general propiciada por elementos perturbadores. Añadía que en Puerto Alegre había sido detenido un propagandista internacional. En líneas generales esta última coincidió con la información proporcionada esta madrugada a la United Press por el jefe de policía de Rivera quien calificó de rumores infundados los que atribuían la posibilidad de un movimiento armado en el sur del país vecino y agregó que, según podía apreciarse, en Santa Ana do Livramento reinaba la mayor tranquilidad. Asimismo aseguró que contrariamente a lo que se había afirmado en las versiones anteriores no había en la ciudad de Rivera ningún refugiado procedente de Brasil.

Declaraciones del embajador

MONTEVIDEO, 7 (UP). — El embajador del Brasil en el Uruguay, Dr. José Roberto de Macedo Soares, ha desvirtuado categóricamente las informaciones procedentes de Rivera según las cuales se había producido una alteración del orden en el sur de Brasil en la zona fronteriza de Santa Ana do Livramento y Rosario.

En una entrevista exclusiva concedida esta mañana a la United Press el Dr. Macedo Soares expresó: "Tenemos cónsules en Rivera y en otras poblaciones fronterizas las cuales tienen orden de comunicar inmediatamente cualquier anormalidad que se produzca. Hasta el momento no hemos recibido ninguna comunicación en el sentido indicado, lo que quiere decir que reina completa tranquilidad en dicha zona". Coincide con las apreciaciones de que se estarían tomando algunas medidas de precaución, las cuales habrían dado origen a las versiones que circularon. Tales noticias —terminó diciendo el embajador brasileño— son espuma sin ninguna consistencia".

Varias denuncias ha formulado el senador comunista P. Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). — En la sesión realizada por el Senado, el legislador Pablo Neruda usó de la palabra extensamente [illegible] que a él no le desafuera [illegible] sino el pueblo. Recordó en seguida que durante la discusión del tratado Miranda-Larraine en la comisión de la Cámara de Diputados uno de los legisladores denunció y obtuvo confirmación del propio ministro de Defensa en el sentido de que al estudiarse el tratado no se habían considerado sus derivaciones militares. Agregó luego que el presidente ha dado un paso más en la desenfrenada persecución política que le hará notable en la triste historia de nuestro tiempo iniciando una acción ante los tribunales de justicia para obtener su desafuero.

Denunció también que el lunes en la noche se intentó incendiar la casa donde estuvieron a punto de ser quemados valiosos libros, obras y obras de arte que desde hace tiempo ha destinado a los museos del país.

El tratado comercial con la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). — El canciller Vergara Donoso dejó de asistir a la sesión de la comisión de Hacienda de la Cámara donde se consideró el tratado de comercio con la Argentina. Al contestar a una pregunta formulada por un periodista manifestó que se observaba mucha resistencia en el Parlamento con respecto al despacho del tratado.

Konni Zilliacus refirióse a las versiones sobre el estado de salud de Stalin

LONDRES, 7 (UP). — Konni Zilliacus, miembro laborista del Parlamento que se entrevistó con el generalísimo José Stalin en octubre último, se burla hoy de las informaciones que dan cuenta de que el "premier" soviético está paralítico del lado derecho de su cuerpo, debe andar con muletas y está en grave estado.

Los diarios matutinos de Londres atribuyen estas informaciones sobre la salud de Stalin al Dr. M. P. Brandao, embajador brasileño en Moscú, quien al parecer propaló tales versiones antes de abandonar su puesto en noviembre último.

Pero ahora el señor Zilliacus sostiene que el embajador brasileño no pudo haber visto a Stalin después del 14 de octubre porque el "premier" no regresó sino hasta [illegible] de haber salido el embajador Brandao. Como se informara oportunamente el Sr. Zilliacus y siete de sus colegas del Partido Laborista británico fueron recibidos por Stalin en su casa de descanso en Sochi, región caucásica del mar Negro. Ahora, recordando esa entrevista con motivo de las versiones difundidas en relación con la salud del señor Stalin, dice que "después de nuestra larga conversación el propio Stalin bajó con nosotros las escaleras de su residencia y nos acompañó a través del parque de su villa hasta la entrada donde nos aguardaban los automóviles.

En aquel entonces el generalísimo estaba en perfectas condiciones. Bronceado por el sol y en ropas deportivas, presentaba un aspecto joven y vigoroso. Caminaba de prisa y con soltura y por cierto que no padecía de ninguna cojera.

Agregó que Stalin le manifestó al despedirse que pensaba quedarse en Sochi durante todo el mes de noviembre para volver al Kremlin [illegible] de Moscú.

Las relaciones culturales entre la India y los EE. UU.

CALCUTA, 7 (UP). — El Dr. Arthur Pope, canciller del Instituto Asiático de Nueva York, habló en la Universidad local formulando un vigoroso llamamiento en favor del entendimiento cultural entre Estados Unidos y la India. Pope declaró que el norteamericano medio no sabe nada de la lucha de la India por la independencia y sus aspiraciones, rica herencia cultural y valores morales.

Candidatos del Partido Conservador de Ecuador

QUITO, 7 (UP). — La convención conservadora designó candidato a la presidencia de la república al abogado Elicio Flor, actualmente ministro de la Corte Suprema de Justicia, ex embajador en Brasil y varias veces diputado.

Los conservadores probablemente designen como candidato a la vicepresidencia a Enrique Arízaga, ex ministro del Tesoro del gobierno de Velasco Ibarra.

Protestan los pequeños comerciantes por la ley impositiva de Schumann

PARIS, 7. (UP). — Más de 100 mil pequeños negocios cerraron en todo el país como protesta contra el superimpuesto proyectado por el primer ministro Schuman por una cifra de 125.000 millones de francos, aprobado por la Asamblea Nacional y la Cámara Alta, faltando ahora la última etapa para que se convierta en ley de la nación.

Esta ley, que permitió a Schuman obtener 3 votos de confianza consecutivos en la Asamblea, establece lo que puede calificarse de "empréstito obligatorio" de todos los comerciantes, hombres de negocios, agricultores y profesionales adinerados de todo el país. Fué aprobado por el Consejo de la República por 190 votos contra 109. La Asamblea lo aprobó también en su lectura final, y entró en receso de inmediato hasta el mes de febrero.

Iniciando la campaña de oposición contra la nueva ley, los pequeños comerciantes de todo el país mantuvieron cerrados sus negocios durante la tarde de ayer y más de 20.000 patrones celebraron una reunión de protesta en el gigantesco velódromo de invierno de esta capital, mientras que otros 5.000 realizaron una manifestación fuera del mencionado local.

Las grandes tiendas de departamentos y almacenes "en cadena" no cerraron sus puertas, pero no obstante las calles de la ciudad ofrecían el aspecto de día feriado.

León Gingembre, presidente de la Federación de Comercio, dijo en su discurso que la nueva ley significaría la "ruina completa" de miles de pequeños comerciantes.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en perfecto orden, miembros del movimiento del general de Gaulle, situados en lugares estratégicos, dejaron caer una lluvia de panfletos sobre la concurrencia. En ellos se invitaba a adherirse al movimiento degaullista, y se citaba, al mismo tiempo, parte del discurso pronunciado por aquél el domingo en Saint Etienne.

La reunión aprobó una resolución con un programa de 6 puntos que se asemeja mucho al de De Gaulle, incluyendo la anulación de los controles de precios, una enérgica reducción de los gastos del gobierno para equilibrar el presupuesto, la representación de la clase media en la Junta de Control y las industrias nacionalizadas y un aumento en la jornada de trabajo semanal de 44 a 48 horas.

Ofrecimiento de una comisión de la UN a la señora de Perón

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — Un portavoz de la comisión de la UN en pro de la ayuda a la infancia manifestó que se ofreció a la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón, la presidencia de la campaña nacional de su país para reunir contribuciones voluntarias, pero que todavía no [illegible] oficialmente.

En el congreso obrero de Lima participarán más de cien entidades

LIMA, 7. (UP). — Cien delegados de 45 organismos sindicales, de 19 países de las tres Américas, representando a 12.000.000 de trabajadores, asistirán al Congreso Sindical Interamericano que se realizará en Lima del 10 al 15 del corriente con el propósito de constituir una nueva central obrera continental, que tendrá su sede, en forma rotativa, en los distintos países americanos.

Entre los delegados que concurrirán figuran el ministro de Trabajo de Cuba, señor Francisco Aguirre, quien presidirá la delegación de trabajadores cubanos. Los siguientes países están representados en el Congreso Sindical: Estados Unidos, con 8 delegados; la Federación Americana del Trabajo; la Federación de las Hermandades Ferroviarias de Canadá; con 3 delegados; México, con 3; Costa Rica, con 3; Cuba, con 6; Venezuela, con 6; la Confederación Venezolana del Trabajo, de reciente creación, que agrupa a más de 500.000 trabajadores, con 3; El Salvador, con 6; Haití, con 2; Guatemala, con 2; Puerto Rico, con 1; Colombia, con 3; Panamá, con 2; Ecuador, con 4; Chile, que es la más numerosa, con 35; Bolivia, con 4; la Argentina, con 1, del Comité Sindical Independiente, Uruguay, con 2, Brasil, con 15, y Perú con 12.

Comunicado del C. O. Sindical Independiente

BUENOS AIRES, 7. — El Comité Obrero de Acción Sindical Independiente que ha designado como delegado al Sr. Alfredo Fidanza, ha dado a conocer un comunicado fijando la posición de la entidad con respecto a la Conferencia Interamericana que se realizará próximamente en Lima, Perú.

Dice al respecto que ella "trasunta un viejo anhelo de todos los trabajadores americanos para poder diariamente elevar las condiciones económicas y sociales de los obreros y obtener sus derechos de defensa y petición dentro de la libertad sindical, y en un todo de acuerdo sobre las bases de un mundo mejor y el respeto de la personalidad humana".

En los EE. UU. adoptaron medidas para impedir la propagación de la aftosa

SAN ANTONIO (Tejas), 7 (UP). — Encuéntrase instalado aquí el asiento o cuartel general de las fuerzas que combaten la epidemia de aftosa reinante en Méjico. El centro de la misma se halla muy hacia el sur, en torno a la ciudad de Méjico, pero existe el peligro real de que el mal pueda propagarse a través de la frontera de Tejas. Es digna de señalar la actitud del gobierno mejicano, que no repara en medios para combatir la epidemia.

Si la aftosa llegara a propagarse a Tejas, toda la economía de esta parte de Estados Unidos se vería seriamente afectada. Ante esa grave posibilidad, se han tomado medidas extraordinarias bajo la dirección del Dr. W. C. Dye, jefe de la oficina de explotación ganadera de San Antonio. Entre esas medidas figuran la fiscalización de la frontera por parte de patrullas y la destrucción de todos los animales extraviados o sospechosos.

La aftosa se conoce desde hace siglos. Prevaleció durante mucho tiempo en Europa y se han aislado tres tipos de gérmenes que la provocan. La que afecta actualmente a Méjico corresponde al tipo conocido por "alemán", por haberse descubierto por primera vez el mismo en Alemania.

Los animales afectados por ese tipo de germen, presentan como primer síntoma una erupción en la membrana mucosa de la boca o en la piel entre la pezuña y encima de ella. Las heridas se convierten en úlceras y el animal muere o queda demasiado débil hasta restablecerse [illegible].

No se ha encontrado hasta ahora más que un sólo medio de prevención: la destrucción de los rebaños infectados. Se sacrifica a los animales y se les entierra en zanjas especialmente preparadas cubiertas con cal viva y de una profundidad de uno a dos metros. Este sistema es más efectivo que el de la incineración.

Tejas se ha visto libre de la aftosa, desde el año 1926 en que se registró un pequeño foco. En Estados Unidos ha habido nueve epidemias de aftosa desde 1871, la peor de las cuales fué la de 1914-1915, cuando el mal se propagó a 22 Estados. Las consecuencias de los días terribles de esa época están todavía frescas en la memoria de los ganaderos a lo largo de la frontera de Tejas.

Sus colegas mejicanos cooperan en esta emergencia en el esfuerzo por contener la propagación del mal. Por el momento se ha logrado circunscribirlo a una zona que corre al sur de una línea que va desde Tamico, en el este, hasta el estado de Nayarit, en el oeste. Al norte de esa línea existen pocos síntomas de la epidemia, pero está siempre latente el peligro de la infección.

Además de las patrullas montadas que recorren diariamente la frontera, se proyecta utilizar también el patrullaje aéreo.

Aunque parezca fantástico, se ha tomado seriamente en consideración la idea de tender un doble cerco a lo largo de la línea septentrional de la zona de cuarentena de Méjico. Costaría 500.000 dólares y sería sin duda el cerco más largo que jamás se haya construído; pero a la larga resultaría muchísimo más económico que la pérdida por sacrificio de animales infectados. Correrá de costa a costa, sobre la línea Tampico - Nayarit.

Formuló declaraciones el jefe de la misión comercial en Venezuela

CARACAS, 7. (UP). — El señor Adolfo Mario Savino, subsecretario de Industria y Comercio de la República Argentina, declaró que "3.000.000 de toneladas de petróleo venezolano al año necesita la Argentina para poner en marcha gran parte del plan quinquenal del presidente Perón".

Savino llegó a Caracas al frente de la misión comercial para tratar con el gobierno venezolano la concertación de un convenio.

En sus primeras declaraciones a la prensa Savino dijo: "Venimos a establecer un simple contacto de mano a mano con el gobierno y pueblo venezolano. Nuestras relaciones hasta ahora no han pasado del plano de la diplomacia y de la visión histórica, sustentada a través del recuerdo de nuestros héroes nacionales".

Añadió que el objetivo fundamental de la misión es trazar las bases definitivas del acuerdo comercial que adelantan Venezuela y Argentina.

Refiriéndose a la importación de petróleo, Savino expresó: "Producimos petróleo, pero no en gran escala. Con las realizaciones previstas en el plan quinquenal, que es un plan de promoción económica, necesitamos mucho petróleo.

"La industria textil y el desarrollo de nuestra flota mercante, agregó, de acuerdo con lo que se ha planificado, requiere de la ayuda inmediata del valioso combustible".

Savino manifestó, además, que la base del convenio será de dos millones de toneladas básicas de petróleo crudo por año.

Con referencia supuesto peligro de la fiebre aftosa de la carne argentina, Savino ratificó las declaraciones de otros argentinos de que se trata de un propaganda inventada por sectores interesados "entre los cuales figuran Estados Unidos".

La misión argentina ha establecido contactos iniciales, aunque no se cree que las conversaciones se formalicen antes de fin de semana.

El primer magistrado, Gral. Perón, reanudaría sus tareas el viernes

BUENOS AIRES, 7.—No obstante la terminación de las fiestas y con ello la reanudación normal de las actividades administrativas, el movimiento en la Casa de Gobierno ha sido relativo.

Contrariamente a lo que se suponía, el presidente de la Nación, general Perón, no concurrió esta mañana a su despacho esperándose que ello ocurra mañana o pasado, a estar a lo trascendido con carácter extraoficial.

El primer mandatario, que desde la víspera de Navidad se trasladó a su residencia de campo en la localidad de San Vicente para tomarse un descanso, regresaría a esta capital mañana a última hora, para reanudar sus tareas oficiales el viernes próximo a la hora de costumbre.

Continuarán los envíos de carne a G. Bretaña y ésta mandará carbón

BUENOS AIRES, 7. — En una fuente diplomática se reveló hoy que "hasta el momento se encuentran paralizados los embarques de carne a Inglaterra". Aunque en fuente oficial argentina no se dió a conocer información concreta acerca de la suspensión de los envíos a Inglaterra, en dicha esfera diplomática se señaló que "los frigoríficos carecen de los permisos para realizar los embarques".

El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, que llegó ayer de Mendoza, se dirigió hoy a su despacho pero hasta el mediodía no había recibido a los miembros de la misión comercial británica. En la embajada inglesa se realizó hoy una reunión de los negociadores británicos encabezados por sir Oliver Baillieu con el embajador Reginald Leeper y el señor Amos Cooke, representante del Ministerio británico de Alimentación. Se cree que los delegados británicos conferenciarán con el señor Miguel Miranda en las últimas horas del día.

Como el presidente de la República, general Perón, no ha concurrido a la Casa de Gobierno, se espera que el señor Miranda hable telefónicamente con el jefe del Estado para recibir después a los negociadores ingleses.

Inglaterra enviará carbón a la Argentina

BUENOS AIRES, 7. — Luego de la reunión realizada con la misión comercial inglesa, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, expidió un comunicado informando:

"Se quedó convenido de que Inglaterra comenzará de inmediato los embarques de carbón hacia la Argentina". Añade que en cuanto a los rumores que de diversas maneras se han propalado acerca de que serían suspendidos los envíos de carne a Inglaterra, se hace saber oficialmente que ellos son inexactos.

Ha trascendido que Inglaterra convino con la Argentina enviar un millón de toneladas de carbón.

Inauguróse en Mendoza el hotel de turismo de empleados de comercio

MENDOZA, 7. — En una ceremonia que alcanzó lucimiento, y a la que asistieron el ministro del Interior, señor Borlenghi, y el gobernador de la provincia, quedó inaugurado en Uspallata el hotel de turismo adquirido recientemente por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y cedido a la Confederación de Empleados de Comercio.

El presidente de la Nación, envió un mensaje que expresa: "Esta colonia, nueva creación del gobierno peronista, es otro mentís a nuestros detractores. Veis plenamente realizados, ostensiblemente a vuestros ojos y tangible a vuestras manos, lo que ha podido conseguirse cuando un país se recobra mediante la conjunción de iniciativas y voluntades de un pueblo que se siente interpretado por su gobierno.

"Cuando se está respaldado por una convicción profunda, por una sinceridad absoluta, por una mística alentadora y no se organiza al Estado para la política interesada y personal, todas las semillas fructifican y todos los buenos propósitos se realizan.

"Cuando se sirve a la patria con amor y al pueblo con sinceridad, no puede fracasar la obra de un gobernante. La obra que se contempla no tiene su base en una posibilidad económica; su verdadera base hay que buscarla en el espíritu que la alienta, en la confianza en el pueblo en su gobierno.

Tras de elogiar la obra de la Confederación, señaló el general Perón que "rige su destino un batallador de la primera hora, que [illegible] vuestro secretario, señor Borlenghi, dijo, consagra su vida al mejoramiento de los empleados de comercio".

En el acto inaugural hablaron el señor Antonio Correa, tesorero de la Confederación General del Trabajo; el diputado nacional José María Argaña, secretario general interino de la Confederación General de Empleados de Comercio; Juan Rodríguez, vicepresidente primero de la Unión Ferroviaria; el diputado nacional José Tesorieri, Joaquín Manubens, presidente de la Sociedad de Empleados de Comercio de Chile, y, finalmente, el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, quien después de destacar el significado de la ceremonia formuló extensas consideraciones de orden político y terminó expresando:

"No puede ir la República Argentina ni por el camino de la dictadura comunista ni por el imperialismo capitalista, porque tiene su camino, que ha sido trazado hacia el porvenir con la rectitud y con la fuerza de puño de un artista tan firme como el general Perón, en forma tal que no cabe duda de nuestra trayectoria futura.

"El peronismo no debe considerarse, porque eso sería un error, como un simple gobierno, que puede ser como otros tantos. El peronismo es un movimiento que ha conmovido a la Nación, que ha sacado de la inercia a muchos valores. El peronismo vino, por razones fundamentales, a llenar un vacío en la política, en la economía y en la sociología argentina. No es una casualidad.

"Casualidad es el hombre que el país estaba esperando hace muchos años, como lo esperan otros países, sin duda. Nosotros tuvimos la suerte de encontrarlo y esa suerte tenemos que apreciarla bien y tenemos que aprovecharla. Por eso el peronismo no es una dictadura; ni necesita serlo. ¿Para qué establecer una dictadura y contra quién si el pueblo es peronista?

"Las dictaduras son necesarias cuando los que gobiernan son minoría y deben aprisionar a la mayoría para dominarla. ¿Pero, en un gobierno eminentemente popular, con un líder al que quiere todo el pueblo productor, que es idolatrado por la clase trabajadora, qué dictadura puede haber?"

Descuento de letras de tesorería emitidas por el gobierno de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7 — El Ministerio de Hacienda ha sido autorizado por el P. E. para aceptar 30 letras de tesorería de $ 500.000 cada una emitidas por la provincia de Santa Fe a 180 días de plazo en concepto de anticipo de la participación que le corresponde en el producido de los impuestos nacionales.

Las letras de referencia deberán ser remitidas por el Banco Central de la República Argentina, debiendo transferirse el producido líquido de la operación al gobierno de la provincia de Santa Fe. Con el objeto de amortizar las obligaciones que se [illegible] con la aceptación del gobierno nacional, queda autorizado el Ministerio de Hacienda de la Nación para retener de la participación de la provincia de Santa Fe en los impuestos a los réditos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales correspondientes al cuarto trimestre del año 1947, hasta la suma de $ 9.000.000.

Facúltase asimismo al Ministerio de Hacienda para aplicar a la cancelación de las letras de referencia hasta la suma de 1.700.000 pesos que la provincia de Santa Fe deberá percibir en virtud de la ley nacional No. 2.737. Por el saldo de las obligaciones que no quede cubierto con los recursos mencionados precedentemente, el Ministerio de Hacienda de la Nación indicará oportunamente al Banco de la Nación Argentina y a la Contaduría General de la Nación en qué medida reducirán la participación de Santa Fe en el producido de los impuestos internos unificados, a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios, respectivamente.

La proclamación de los electos en la C. Radical

BUENOS AIRES, 7.—A las 13.15 se llevó a cabo en la Casa Radical el acto de proclamación de las autoridades parroquiales de la capital, delegados y convencionales metropolitanos y delegados al Comité y a la Convención Nacional que resultaron electos en los recientes comicios internos realizados por dicha agrupación.

ROSARIO

El comando del primer ejército desempeñará el Gral. Carlos Kelso

ROSARIO, 7. — El general de división del arma de caballería Carlos Kelso, recientemente ascendido, acaba de ser designado comandante del primer ejército con asiento en esta ciudad cuya sede, instalada en Córdoba 3039, no fué aún inaugurada oficialmente.

En cuanto al jefe del comando de la 3a. Región Militar, general Guillermo C. Genta, que también acaba de ser ascendido puede seguir en funciones dado el precedente sentado por su colega el general Guglielmone.

Los comicios internos del radicalismo

ROSARIO, 7. — En los departamentos Iriondo y San Lorenzo, en los comicios internos del domingo último triunfó la tendencia radical intransigente. Los unionistas, por su parte, ganaron en Rosario, Caseros y General López, faltando datos de Constitución y Belgrano.

La situación de la Municipalidad

ROSARIO, 7. — No obstante lo anunciado oficialmente en la Municipalidad, no llegó hoy de Buenos Aires el titular de la misma coronel Villarroel Puch, que se encuentra internado en el Hospital Militar y tiene licencia hasta el 25 del corriente.

Se anuncia ahora que estará en esta ciudad el lunes próximo para asistir a la inauguración oficial de la línea aérea de pasajeros entre Rosario y Buenos Aires. Tiene que considerar lo relativo al presupuesto y ordenanza impositiva para el año en curso, pero lo que más urge es la situación de la Empresa Municipal de Transportes, que ha sido estudiada por una comisión de contadores en representación de la [illegible] de la Intendencia y del gobierno y cuyas conclusiones sobre la marcha financiera son conocidas. El problema no se resuelve con el aumento general de pasajes de tranvías y ómnibus a 20 centavos, pues con todo habrá al final del ejercicio un déficit de casi 10.000.000 de pesos.

La lucha contra el agio

ROSARIO, 7. — La junta departamental contra el agio y la especulación citó a prestar declaración a los componentes de la firma Hijos de Antonio Visutti, expendedores de aceite, contra quienes, a raíz de una denuncia de la Secretaría de Industria y Comercio, fué [illegible] un sumario. Se tomó declaración a cerca de 600 personas que fueron víctimas de los procedimientos de dicha firma, para quien la junta pidió la supresión de la partida de aceite asignado.

Tolerancia en el maíz viejo

ROSARIO, 7. — Desde hoy entró en vigencia la disposición de la intervención de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores sobre el aumento de tolerancia en maíz picado, dañado y verdín de la cosecha de 1946-47.

Nuevas lluvias

ROSARIO, 7. — Desde las 18 de ayer llueve en Rosario, pero hasta mediodía no se tenía registro oficial de la precipitación.

Esta madrugada fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos con motivo de haberse inundado el depósito de bobinas y patio de máquinas del diario "La Capital".

ENTRE RIOS

Visitó Gualeguay el Dir. de Acridiología

PARANA, 7. — Estuvo en Gualeguay el director de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero Agrónomo Héctor Millán, quien llegó enviado por el Ministerio de Agricultura para observar los trabajos que se realizan en el Departamento.

El Ing. Millán se interesó en la marcha de la campaña promeliendo el envío de mayor cantidad de polvo tóxico. Manifestó que hará las gestiones necesarias para conseguir un helicóptero y que en adelante la lucha contra la langosta se hará exclusivamente con medios tóxicos. Prometió, además, el envío de equipos espolvoreadores motorizados. Asimismo dispuso que después del 31 del corriente, fecha en que se cumple el período de colaboración de las fuerzas del Ejército, queden en el departamento los vehículos afectados a la campaña, hasta la total terminación de la misma.

Sábado inglés para almaceneros minoristas

PARANA, 7. — Por iniciativa del Centro de Comerciantes Minoristas de Concordia, ha sido implantado en esa ciudad el sábado inglés para los almacenes al por menor.

Llamado a concurso en el I. del Profesorado

PARANA, 7. — El rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha llamado a concurso a partir de hoy y por quince días, para la provisión de profesor titular en las siguientes materias: Historia Argentina y Americana y Trabajos Prácticos (2 curso) (3 horas); Seminario y Metodología de la Historia Argentina y Americana (6 horas); Seminario de Geografía (2 horas); Geología y Paleontología (2 horas). Se considerarán válidas las presentaciones de fecha 22 de diciembre, hechas para el primer llamado en Historia Argentina y Americana y Trabajos Prácticos (2o. curso); Seminario de Metodología de Historia Argentina y Americana y Seminario de Geografía.

Dió a publicidad un comunicado la C.G.T.

BUENOS AIRES, 7. — El secretario de la C.G.T. distribuyó una comunicación en la que expresa, al referirse a la no concurrencia de esa central a la conferencia obrera de Lima, que esa es la tercera posición argentina que ha hecho ya suya la Confederación y que justifica su inasistencia.

María de Maeztu

Falleció en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 7. — En la embajada de España se informó esta mañana que la conocida pedagoga y escritora española María de Maeztu, que se encontraba pasando una temporada de descanso en Mar del Plata, falleció en horas de la madrugada en esa ciudad balnearia.

El deceso de la intelectual se produjo repentinamente, y repercutió sensiblemente en los círculos locales a los cuales se encontraba vinculada. La extinta tenía el propósito de viajar a España el [illegible] del corriente.

Su cultura y el amor con que en una modesta escuela de [illegible] formaba el espíritu de los niños, influyeron para que a los 26 años fuese llamada a dar conferencias de extensión universitaria en Oviedo. En una de ellas formuló su principio pedagógico diciendo que "es verdadero el dicho antiguo de que la letra con sangre entra, pero no ha de ser con la sangre del niño sino del maestro".

María de Maeztu nació en Vitoria (Alava) en 1882.

Gran actividad política habrá este año en los Estados Unidos

WASHINGTON, 7. (UP) — El presente año ha de ser de gran actividad política en Estados Unidos pues en su transcurso —en el mes de noviembre— habrán de celebrarse elecciones presidenciales y legislativas. El Congreso inició hoy su segundo período de sesiones y tratará de ventilar los asuntos de mayor urgencia e importancia antes del 21 de junio, día en que se inician en Filadelfia las deliberaciones de la convención del Partido Republicano que ha de designar sus candidatos a la primera magistratura y a la vicepresidencia de la nación. En la misma ciudad se inaugurará el 12 de julio la convención similar del Partido Demócrata.

Muchas son las cuestiones de importancia internacional y nacional que demandarán la atención de los legisladores durante ese período, pudiendo señalarse entre ellas las siguientes:

Relaciones exteriores: El plan cuatrienal de recuperación europea por 17.000 millones de dólares, de los cuales 6.800 millones se invertirían durante el período de 15 meses a contar desde el 1o. de abril próximo.

Comercio exterior: Se prevé un intenso debate en torno a los acuerdos sobre comercio recíproco. La impresión entre los representantes de los estados agrícolas está dividida, pero la mayor parte de ellos se muestra contraria a esos acuerdos.

Adiestramiento militar universal: Debido a las condiciones imperantes en el mundo, este asunto ha cobrado mayor interés en los círculos parlamentarios. El presidente Truman volverá a aconsejar su implantación, pero parece dudosa su aprobación por el Congreso.

Comunismo: Se han presentado varios proyectos tendientes a prohibir la participación de ese partido en los comicios norteamericanos y a declarar a los comunistas agentes de Rusia.

Presupuesto: En esta semana el presidente Truman enviará al Congreso el mensaje relativo al cálculo de las asignaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y los gastos gubernamentales en el exterior después del 1o. de julio. El Congreso tratará nuevamente de reducir su monto.

Inflación: El señor Truman desea que se ejerzan "controles" sobre los artículos de primera necesidad para el consumidor, con el objeto de reducir el alto costo de la vida, pero al respecto surge el interrogante de cómo será posible mantener el alto nivel de ocupación actual y de actividad de los negocios sin incurrir en una inflación mayor.

Vivienda: Si no se intensifica la construcción de casas para renta, parece seguro que el "control" sobre los alquileres se mantendrá durante un año, después del 29 de febrero.

Subsidios a la agricultura: Anticípanse serios debates en torno a los subsidios a la agricultura y a los productores norteamericanos de minerales, previéndose que predominará un sentimiento contrario a que se sigan invirtiendo grandes sumas en esos renglones.

Trabajo: Se han presentado numerosas enmiendas a la ley Taft-Hartley, pero los dirigentes republicanos se han opuesto hasta ahora a que se introduzca ningún cambio importante en la misma. Cuéntase sin embargo, con buenas perspectiva la cuestión de un aumento en los salarios mínimos.

Empleados civiles: Se han propuesto aumentos en los sueldos de los empleados públicos. Esas mejoras oscilan entre 400 a 1.000 dólares al año.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 7 DE 1948

El aumento de las tarifas

Según los datos del último Boletín de Estadística de la Municipalidad, en el segundo trimestre del año pasado los tranvías transportaron seis millones trescientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y siete pasajeros y los ómnibus cuatro millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro, es decir en total 10.872.731. Estas cifras, que carecen del complemento del importe de las recaudaciones, que no se dan a conocer desde que la comuna se incautó de las líneas de ómnibus, advierten que sobre el cálculo de siete centavos y medio por boleto el ingreso diario aproximado alcanzó a nueve mil ochenta y un pesos, correspondiendo tres mil setecientos veintinueve a los ómnibus y cinco mil trescientos treinta y dos a los tranvías. Admitiendo que el servicio del transporte urbano de pasajeros mantiene el ritmo que indican estos datos estadísticos, con el aumento exorbitante de la tarifa que ayer entró en vigor y sin contar los ingresos que se obtendrán con la supresión de las combinaciones y los veinte centavos de la tarifa nocturna, las recaudaciones se duplicarán automáticamente alcanzando la extraordinaria suma de $ 18.122 diarios.

Esta breve reseña, advierte que por la medida inconsulta de las autoridades, el vecindario tendrá que contribuir diariamente con más de nueve mil pesos, con la perspectiva de que los servicios seguirán siendo deficientes, a pesar de los reiterados anuncios de que se reformarán las distintas líneas de ómnibus con la incorporación de nuevas unidades. Esta medida, que en definitiva incide en el presupuesto diario de los hogares más modestos, elevando el rubro de los gastos de transporte, término medio, de diez a veinte pesos mensuales por persona, tiene, si bien se la analiza, derivaciones sorprendentes. El primer beneficiario será la empresa que explota el servicio tranviario, a quien para satisfacer la erogación del ocho por ciento en concepto de aporte patronal para el régimen jubilatorio, se le acuerda una entrada inesperada de más de cinco mil pesos diarios.

El epílogo de este proceso para encarar el estudio y solución de un problema tan importante, no puede ser más contradictorio y perjudicial para los intereses del vecindario. Con empresas intervenidas a las que se les desestimó los pedidos de aumentos de tarifas; sin un organismo coordinador y racionalmente organizado para atender los servicios y sin haber establecido hasta el presente el costo real del transporte por pasajero, la Municipalidad ha decretado la duplicación de la tarifa desconociendo en forma absoluta los intereses y necesidades de la población, en el preciso momento en que disminuye sensiblemente el precio de los neumáticos y también en parte los precios de accesorios y repuestos de los automotores, después de haber reducido la jornada legal de trabajo de los conductores y guardas de ómnibus, provocando un aumento innecesario de personal para atender este ramo del transporte.

A la ilegalidad del procedimiento para imponer las nuevas tarifas [illegible]

La función de los liceos militares

[illegible]

necesarios para optar por una carrera universitaria. Los alumnos que cursan el III, IV y V años de los ciclos que integran el ciclo, se hallan en estado militar con todos los derechos y obligaciones que prescriben los actuales reglamentos con destino al soldado. La instrucción militar que reciben junto a la que los gradúa como bachilleres aptos para ingresar a cualquier universidad argentina, se completa y, al término de la misma, los cadetes reciben sus despachos de subtenientes de reserva, con lo que dan por cumplido el período de preconscripción que establece en su art. 2o. la Ley Orgánica del Ejército.

Es precisamente contemplando la amplia instrucción recibida en los referidos institutos, que el Poder Ejecutivo de la Nación acaba de disponer por decreto que los oficiales de la reserva egresados de los mismos, queden exceptuados, por el término de cinco años, a contar de su graduación como tales, de la incorporación al ejército, de acuerdo con lo que establece la ley 12.913, salvo para los períodos de maniobras, casos de movilización o de incorporación voluntaria. Fácil es advertir la importancia de esta medida y las ventajas que la misma reporta al estudiante de los liceos, por cuanto tendrá la seguridad, durante cinco años, de no ver interrumpida su carrera universitaria, si es que ingresa a algún instituto superior, o bien sus tareas en los distintos órdenes de la vida social. La disposición resulta así oportuna y justa, ya que la vida de los cadetes de los liceos militares transcurre en un ambiente que los capacita física y moralmente y adquieren las condiciones necesarias para la vida militar, lo que justifica que la Nación los exceptúe de funciones que no resultan fundamentales, salvo los casos ya mencionados, para la defensa nacional, precisamente por el grado de aptitud adquirido.

Estas disposiciones resultarán, sin duda, un incentivo para aquellos que prefieran ingresar a los liceos militares, pues en ellos no solamente adquirirán eficiente capacitación intelectual y su perfeccionamiento físico, sino también la certeza de que tienen asegurado su porvenir. Es oportuno destacar, en este sentido, la función que están destinados a cumplir aquellos institutos. Se trata de instituciones que, con la creación de los nuevos centros educacionales en Santa Fe y Mendoza, tienden a difundirse y de las cuales el público no había podido hasta hace poco formarse un concepto exacto sobre la misión que les está encomendada, captándola solamente como simples creaciones de carácter militar. En realidad, llenan una vasta finalidad, que no solamente habilita a los que ingresan para servir al ejército, sino que al mismo tiempo que cumplen con este deber fundamental de todo ciudadano, los jóvenes forjan su preparación física e intelectual y tienen las puertas abiertas a los cursos universitarios superiores, con lo cual el Ejército Nacional contribuye también eficazmente a los fines de la preparación civil.

La creación del Liceo Militar en nuestra ciudad, que llevará justamente el nombre de uno de los héroes civiles y militares más grandes de nuestra lucha por la independencia, el general Manuel Belgrano, proporciona una oportunidad para señalar la importante función que cumplen los referidos institutos, y las perspectivas que brindan a los jóvenes del país.

Fué promulgada la ley que dispone la simultaneidad de las pxmas. elecciones

El Poder Ejecutivo ha promulgado y registrado bajo el número 3161, la ley sancionada recientemente por la Legislatura, por la que se establece la simultaneidad de las elecciones nacionales, provinciales y comunales, en la fecha del primer domingo del mes de marzo próximo. El texto de dicha ley es el siguiente:

Art. 1o. Por esta vez las elecciones de senadores y diputados a la Legislatura de la Provincia para su renovación ordinaria, se realizarán el primer domingo de marzo de 1948, conjuntamente con las elecciones de renovación de miembros al H. Congreso de la Nación y bajo el régimen de la Ley Nacional No. 8871.

Art. 2o. Por esta vez también las elecciones de concejales de las Municipalidades y las de miembros de las Comisiones de Fomento, en todo el territorio de la Provincia, se realizarán en la misma fecha que establece el artículo anterior, bajo el régimen establecido en las leyes Nos. 2756, y 2439.

Art. 3o. Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar la Convocatoria respectiva con la antelación legal correspondiente.

Art. 4o. La Junta Electoral de la Provincia presidirá todos los actos relacionados con la elección de concejales ajustando la elección al régimen establecido por la Ley No. 2756 y sus modificatorias Nos. 2890 y 2985. La elección de miembros de las Comisiones de Fomento se realizará bajo el régimen establecido por la Ley No. 2439.

Art. 5o. Dentro de los 30 días de terminado el proceso electoral los concejales y miembros de las comisiones de fomento que resultaren electos, tomarán posesión de sus respectivos cargos. Los Legisladores, concejales y miembros de las Comisiones de Fomento electos cesarán en sus mandatos en las fechas prescriptas por la Constitución de la Provincia y las Leyes Nos. 2600, 2756 y 2439.

Art. 6o. La Junta Electoral Provincial queda autorizada para convenir con la Junta Nacional todo lo concerniente a la mejor realización de los actos electorales.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La demostración al senador Antille

Se reunió anoche con la presidencia del señor Alfredo Hernández la comisión de homenaje al senador nacional doctor Armando G. Antille. Después de darse lectura a las numerosas adhesiones recibidas entre las que se cuentan las de los legisladores nacionales y provinciales Manuel Velloso Colombres, Guillermo Cámara, Diógenes Antille, Raúl Henry, Francisco Tavella Ricci, Hugo A. Núñez, Luis María Antille, Juan Cabutti, Néstor H. Imhoff y Eleazar Zapata, se consideraron los diversos detalles de la demostración, que tendrá lugar el domingo próximo al mediodía en el local del Centro Gallego. Se dispuso mantener abierto hasta el sábado el período establecido para la firma del álbum recordatorio que en esa oportunidad será entregado al senador Antille como testimonio de simpatía y adhesión y reconocimiento a su labor parlamentaria.

[illegible]

Han sido elevadas por el P. E. las jubilaciones y pensiones municipales

[illegible]

La temporada balnearia en la playa de Guadalupe

[illegible]

tamente electos del comité de la sección sexta del Partido Demócrata Progresista. En esta reunión que se celebrará en la "Casa Demócrata Progresista" se distribuirán los cargos para constituir la comisión ejecutiva del comité, así como también se designará el delegado a la junta departamental.

Se constituyó la C. E. de la 4a.

En una reunión celebrada por los miembros electos del comité de la cuarta sección de esta capital, se procedió a la provisión de los cargos de la comisión ejecutiva de este comité, que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; secretario de actas Mario Bressan; tesorero, Roberto J. Maciel; vocales titulares, Dr. R. Alberto Pérez y Augusto Tombini; suplentes José A. Barquin, Justo F. Pérez, José Cristaldi y Gerardo Yebra; delegado a la junta departamental, Dr. Alfredo Rodríguez Sager.

Casa Gris

Un acuerdo de ministros realizóse anoche

Anoche, en el despacho del gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, y presidido por éste, tuvo lugar un acuerdo general de ministros, el que se prolongó hasta las 22. Según la información oficial, se consideraron diversos asuntos de importancia y se cambiaron ideas con respecto a la jira que emprenderá el gobierno el próximo viernes.

Actividades de hoy

El primer mandatario a primera hora concurrió a su despacho oficial y después de firmar expedientes de las distintas secretarías conferenció por separado con sus ministros. [illegible]

[illegible]

Legislativas

Una delegación de senadores visitó al vicegobernador en su residencia

[illegible]

Miguel Angel Rosas Lichtschein

CUARENTA SUGESTIONES PARA LA REFORMA DE NUESTRO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

La reforma del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que nos rige sólo ha de consistir en la modificación de algunas disposiciones y en el agregado de otras señaladas por la experiencia durante el relativamente corto plazo de su aplicación, para adaptarlo "in totum" a las necesidades de nuestro enjuiciamiento. Así hacen pensarlo la modernidad del Código, la bondad de su técnica y de sus normas, el conseguido propósito que animó a sus redactores de acomodarlo a los principios modernos del Derecho Procesal y a las características del ambiente en que iba a imperar; la inconveniencia de cambiar, en poco tiempo y sin nada que lo justifique, la totalidad de un cuerpo orgánico de disposiciones y el proyecto de confeccionar códigos especiales para el fuero del trabajo y para el procedimiento de lo contencioso-administrativo. En tal creencia, hemos escrito estas líneas, fruto de las observaciones anotadas con motivo de la aplicación del código actual. Ellas no tienen más pretensión que contribuir, en pequeña parte, a que la reforma del cuerpo de disposiciones vigente obtenga la perfección que puede alcanzar, sin que sea menester llegar a su reemplazo total. No citamos autores y fallos, dada la naturaleza del trabajo, que es de indicación, de señalamiento, no de tesis.

1. Aunque correcta la remisión que a la ley orgánica de los tribunales hace el artículo 1o. conviene establecer, de modo claro, si la competencia de los jueces de sección es concurrente con la de los jueces de primera instancia o si excluye la de éstos; pues, no obstante los términos de la ley No. 3147, que amplió la jurisdicción de los jueces seccionales y a pesar del escaso tiempo que lleva en vigor, no existe un criterio uniforme al respecto.

2. El Código actual no determina el procedimiento a seguir cuando un litigante toma intervención sin patrocinio letrado o sin hacerse representar en forma legal o cuando lleva al tribunal un escrito o realiza cualquier diligencia judicial en las mismas condiciones. ¿Se le tiene por no presentado?, ¿se le devuelve la escritura?, ¿se entiende no realizada la diligencia?, ¿se le intima la corrección del vicio, con el apercibimiento de no tenerlo por compareciente, de devolvérsele el escrito o de anular la actuación?, ¿se considera que la comparecencia, el papel o la diligencia no han existido? Como tales sanciones ni tales apercibimientos existen en la ley vigente, habrá que crearlos. Nos inclinamos por los últimos, pues siempre ha de evitarse medidas que signifiquen anular trámites o actos cuya invalidez pueda salvarse sin que se afecte el orden [illegible]

[illegible] chero Nacional de Enrolados o del Registro de Vecindad así, como es de esperar, no transcurrirá mucho tiempo hasta su implantación.

También, la creación de un Registro de Propiedades Catastral, cuya necesidad imperiosa no justifica la demora que se advierte en organizarlo, permitirá eliminar el emplazamiento de "persona incierta", usado casi exclusivamente en los juicios contra "propietarios desconocidos".

10. Si se adopta el sistema de expediente por duplicado se entregará, en vez de la copia de cada escrito (art. 76) o de los autos originales (art. 55, inc. 1), los formados con las copias de todas las actuaciones del proceso. En consecuencia, resultaría modificado el artículo 76 e innecesario el 77.

11. La substitución del encargado de diligenciar un exhorto está consagrada por la costumbre, pero sería oportuno completar, en tal sentido, el artículo 97.

12. Una reciente acordada de nuestro Superior Tribunal de Justicia suplió la copia de las sentencias en libros encuadernados y foliados (art. 101), por copia carbónica de ellas, que firmada y sellada se archiva en Secretaría. La reforma podría sancionar esa modificación, que es palmariamente ventajosa y práctica.

13. Lógicamente, el artículo 111 no se ha de aplicar sólo cuando la totalidad de los actores se encuentren en la situación del precepto, sino también cuando varios de ellos puedan obrar con una sola representación. El fin de la ley se vería más satisfecho, pues hasta en ese caso se conseguiría no multiplicar el número de traslados, vistas y otras diligencias, que importarían, desde luego, el aumento de los términos y la prolongación innecesaria del procedimiento.

Asimismo convendría adoptar igual solución en la especie de los demandados (art. 120).

14. La primera parte del artículo 124 debe suprimirse, porque parece limitar a los decretos relativos a la prueba un principio procesal de índole general: Ningún auto puede cumplirse sin que se halle ejecutoriado.

15. Existe negligencia en la producción de la prueba si no se presenta el oficio o exhorto dentro del plazo que se establece a la parte para hacerlo. Pensamos, por consiguiente, que sería éste otro caso de [illegible] a incluir en el segundo párrafo del artículo 124.

Además, pensamos que el fracaso de una diligencia de prueba ocurre igualmente cuando se omite notificar el decreto que dispone su producción; de modo que se podría comenzar el artículo: "Fracasada una diligencia de prueba, notificada o no, se tendrá... etc.".

16. El recurso de nulidad previsto por el artículo 132 está destinado al fracaso, pues si la prueba denegada en primera instancia [illegible]

de las partes en juicio. Cuanto más y para evitar abusos, podría establecerse que se le abonen los gastos de traslado si no se domicilia dentro de la jurisdicción del tribunal.

18. El artículo 144 dispone que la confesión ficta "no tendrá la fuerza de la expresa" si contradijere "las afirmaciones o negativas categóricas del absolvente en los escritos del pleito" y si no hubiere otra prueba corroborante. Tal precepto olvida la noción e importancia de este capital medio de prueba, reconocido desde tiempo antiguo, como "probatio probatissima". La única manera de lograr la concurrencia del absolvente es, sin duda, el apercibimiento de tenerlo por confeso; si se torna ineficaz tal sanción, se habrá eliminado en gran parte esta probanza. No se conciba que los demás elementos de criterio contribuirán a reforzar la confesión ficta, que en muchas ocasiones la confesión expresa constituye el único medio de demostrar las afirmaciones sostenidas en contra del absolvente.

19. Las aspiraciones de que el proceso se desenvuelva en ambiente de lealtad y de verdad se ven sorprendidas por las normas que contienen los artículos 157, 158 y 159 del código en vigor. Según ellos, los documentos gozan de privilegios incomprensibles, en vez de estar sujetos a las mismas exigencias que el resto de las probanzas. ¿Qué razones median para que las partes no puedan tomar conocimiento de la prueba documental contraria en los mismos plazos y condiciones que de las demás pruebas, ¿para dejar libradas a medidas que se dictan en uso de facultades para mejor proveer — vale decir, sin el control de los litigantes y sin que se pueda alegar sobre ellas, pues se supone llamados los autos — su autenticidad o fuerza probatoria? Bien estaría la excepción para los documentos de fecha posterior o de existencia desconocida, pero no para todos los casos, ya que así se generalizaría la excepción con respecto a una determinada clase de prueba.

20. A fin de evitar que el reconocimiento de la firma de un tercero puesta en documento que posea una de las partes, haya de ofrecerse en forma de testimonial, es menester incluir un artículo en la sección "Prueba Documental", que permita solicitar audiencia a ese solo objeto. Así se ganaría en propiedad y en técnica y se alejaría el riesgo de disminuir el número máximo de testigos que permite la ley con el de los terceros que concurren únicamente a reconocer su firma.

21. Es frecuente que en las audiencias [illegible] a jueces delegados para recibir testimonios, se plantee la cuestión atinente a la procedencia de preguntas ampliatorias o de repreguntas y es común, también, que los jueces delegados deferan al de la causa la solución del conflicto. Sin embargo, [illegible]

[illegible]

...se notificará por cédula cuando el rebelde tuviera domicilio conocido en el lugar del pleito y por edictos, en caso contrario, no se percibe el motivo para exceptuar de tal disposición general a la sentencia de remate dictada en rebeldía (art. 314) y mandar que se le notifique siempre de la última manera mencionada.

32. Con el objeto de que pueda cumplirse la última parte del artículo 339, el secretario debería llevar apuntes de las personas que hacen posturas y del monto de cada una de éstas y no permitir que aquéllas se retiren del lugar hasta que el remate haya concluído, o sea, hasta la entrega de la seña que la disposición legal citada exige.

33. El llamamiento a juicio del subinquilino persigue el objeto "que la sentencia tenga efecto contra él (art. 352)". Luego, hay que darle oportunidad a que se defienda y establecer, de consiguiente, la oportunidad en que han de fijarse las cédulas citatorias cuando las partes no denuncian subinquilinos, pues caso hubo en que las cédulas se pegaron después de llamados los autos y los jueces decidieron que no hubo nulidad para el subarrendamiento.

34. Las facultades implícitas de los árbitros constituye punto de discrepancia, que es prudente eliminar. Podría otorgárseles poderes para resolver las cuestiones conexas con la materia principal del litigio; desde luego, intereses y costas y aquellas aceptadas por las partes al trabarse la "litis contestatio" arbitral, siempre que —es de rigor— se vinculen con el pleito sometido al arbitraje.

35. Habrá que establecer que el derecho que corresponde al defensor del rebelde, de cobrarle honorarios, es sin perjuicio del privilegio que otorga a todos los defensores de oficio el artículo 11 de la ley No. 2649 (Arancel de Abogados y Procuradores).

36. Como la Dirección de Obras Públicas ha exigido ciertas condiciones en los planos que se presentan para las informaciones posesorias y es razonable que la autoridad técnica imponga normas atinentes a la forma en que se ha de confeccionar el plano, convendría agregar, en el art. 514, después de "un plano de mensura hecho por perito de la matrícula", las palabras "conforme a las disposiciones que dicte la repartición técnica del gobierno".

37. Al estudiar los recaudos en las informaciones posesorias se nota, con mayor intensidad, cuánta falta hace un registro de propiedades catastral, pues por lo común, nuestro Registro General tiene que confesar su incapacidad para suministrar el informe exigido por el artículo 513, a menos que se le suministre el nombre del propietario. Por el momento, dicho informe debería pedirse sólo cuando se denuncia el dueño del terreno usucapido.

38. Qué debe entenderse por "fianza equivalente" en el artículo 582 hace a un punto que merece aclararse. En efecto, equivalente de qué es la fianza?, ¿de la prestación, de las cosas embargadas, del valor actual de éstas o del que tengan a la época en que se pueda ejecutar el crédito?, en su caso, ¿cómo se determina el valor de aquéllas? Además si lo aprehendido es un sueldo o cualquier otra renta periódica, la fianza ¿responde por el acrecimiento posterior de aquéllos, disminuye con su rebaja, cesa con su desaparición?, ¿garantiza el pago periódico y por las sumas vencidas o asegura la totalidad de las que se puedan acumular?, etc.

39. De acuerdo con el criterio ya expuesto (No. 30), correspondería agregar en el artículo 593, a continuación de "dentro de los 15 días de realizadas", la siguiente cláusula "o si se perime la instancia de aquéllas".

40. La supresión de la última parte del artículo 601 ("o formular pedidos o > deban interrumpir la prescripción o la perención de la instancia") disiparía la duda existente sobre los efectos que produce la paralización del trámite causada por la solicitud de pobreza que se inicia antes o junto con la demanda, pues resultaría claro que mientras se substancia aquélla el procedimiento de la litis principal se halla suspendido e interrumpido el curso de la caducidad.

Tres días permanecerán en la ciudad de Esperanza el gobernador y ministros

Conforme se ha venido informando, el gobernador, todos sus ministros y numerosos funcionarios de la administración, el próximo viernes 9 iniciarán la primera jira por el interior, comprendiendo los departamentos Las Colonias y Castellanos. Las autoridades tienen el propósito de recorrer las distintas zonas de los mismos, con el fin de conocer sus necesidades y aspiraciones para satisfacerlas poniendo en ejecución las iniciativas consignadas en el conocido plan trienal.

Durante tres días el Poder Ejecutivo permanecerá en la ciudad de Esperanza, donde quedará instalada la sede del gobierno provincial. Con respecto a la actuación que cumplirá el gobierno durante su estada en la cabecera del departamento Las Colonias, se ha dado a conocer el programa siguiente:

Viernes 9. — El Poder Ejecutivo instalará la sede del gobierno, en el edificio de la Intendencia Municipal. A las 8, audiencias al público hasta las 13. A las 18 visita al balneario municipal y colonia de vacaciones. A las 20, inauguración de la exposición de gráficos demostrativos del Plan Trienal. Hará uso de la palabra, el secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Farnudello.

Sábado 10. — A las 8, audiencias al público hasta las 13. A las 17.30, colocación de la piedra fundamental de la escuela 312, de Empalme San Carlos. Hará uso de la palabra el ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont. A las 19: Bendición y colocación de la piedra fundamental de las viviendas populares a construirse en el barrio "18 de Junio". Hará uso de la palabra, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez. A las 20, entrega de bibliotecas gremiales. Hará uso de la palabra el director de Acción Social Dr. Juan Heredia Vargas.

Domingo 11. — A las 10, exposición sobre el funcionamiento de la futura escuela práctica de granjeros en el salón parroquial. Hará uso de la palabra el secretario de Industrias y Orientación Profesional Dr. Enrique A. Cárcamo. Se efectuarán exhibiciones cinematográficas, relacionadas con las actividades agrícolo-ganaderas de la zona. A las 11, reunión de delegados comunales, presidida por el secretario de Gobierno don José G. Ghio. A continuación se hará entrega de pensiones a la vejez. A las 12: Inauguración del Centro de Acción Social en la ciudad de Esperanza. Hará uso de la palabra el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende. A las 16, entrega de ropas a indigentes, por la delegación del Servicio Social y Dirección de Acción Social Directa, a efectuarse en el Centro de Acción Social. A las 17, reunión de autoridades policiales del departamento, presidida por el secretario de Gobierno don José G. Ghio. A continuación, se efectuará un reparto de ropas a hijos varones del personal de tropas policiales del departamento. A las 18, asamblea de autoridades y funcionarios que integran la Junta de Lucha contra el Agio y la Especulación en el departamento Las Colonias. A las 20.30, acto cultural auspiciado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, en la plaza General San Martín, como despedida del Poder Ejecutivo a las autoridades y pueblo del departamento Las Colonias. Hará uso de la palabra el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez. A continuación se ofrecerá un concierto por la Orquesta Sinfónica de Santa Fe.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Horario y local para la inscripción de los alumnos

Desde hoy ha empezado la inscripción de alumnos para la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

La secretaría y oficina inscriptora funcionará en la sede de la Universidad, provisoriamente, hasta que el instituto se instale en su edificio propio. El acceso a estas oficinas deberá hacerse por la portada de la Universidad sobre la calle San Jerónimo, y los alumnos deberán concurrir, para este objeto, desde las 10 hasta las 13, todos los días hábiles, munidos de sus certificados de estudios y sus documentos de identidad, a fin de llenar la ficha correspondiente.

Solamente se exigirá un sello nacional de $ 2 para la legalización de la ficha. El teléfono de la oficina es el 30947.

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Retenciones a efectuarse en los sueldos de enero en curso

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia, ha dado a conocer el detalle relativo a las retenciones que se realizarán en los sueldos del personal de la provincia en las planillas de sueldos por el corriente mes de enero. Los descuentos a efectuarse son los siguientes:

Sueldos hasta $ 99, 2.30. Desde 100 hasta 149, 2.45; desde 150 hasta 199, 6.75; desde 200 hasta 249, 8.95; desde 250 hasta 349, 11.15; desde 350 hasta 499, 12.55; desde 500 o más 14.95, para atender los siguientes seguros por fallecimiento: Alegre Rufino, jubilado, categoría 1a.; Gervasoni Luis A. Policía Dpto. San Jerónimo, categoría 1a.; Aizugaray Elisa R. jubilada categoría 2a.; Mesa Damián, Puerto de Santa Fe, categoría 2a.; Rodríguez María Luisa R. D. Consejo General de Educación, categoría 2a.; Espinosa Ramón J. juez de paz de Alejandra, categoría 3a.; Porral Guillermo jubilado, categoría 3a.; Valdez Eleuterio R. policía D. Caseros, categoría 3a.; Borda Florentino, policía La Capital, categoría 4a.; Bergel León, Caja de A. Social, categoría 4a.; Castañeda Angel, Policía al. Capital, categoría 4a.; De los Reyes Ibáñez, Policía Departamento Rosario, categoría 4a.; Funes José, Policía de La Capital, categoría 4a.; Olivera Carmelo, Policía D. La Capital, categoría 4a.; Ramos Sixto Asegurado, cesante art. 12 categoría 4a.; Alba Tomás, policía Departamento Rosario, categoría 4a. Y para los siguientes subsidios por invalidez: Sánchez Domingo, Ad. P. de Vialidad (total y permanente) categoría 2a.; Gallardo Antonio E. Consejo de Educación (total y permanente) categoría 3a.; Carlen Victorino A. Policía Departamento Garay (total y permanente) categoría 4a.; Tardío Domingo J. S. Policía Departamento Iriondo (total y permanente) categoría 4a.; Gallinetti José Angel, Policía Caseros (total y permanente) categoría 4a.; Bejarano Agustín, Dirección Provincial Vialidad (total y permanente) categoría 6a.

Municipales

Actividades del Intendente

Después de atender su despacho, el intendente municipal señor Fermín Cortina se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de realizar diversas gestiones.

La concurrencia de público al Palacio Municipal fué numerosa.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se reanudaron hoy las actividades

En el día de la fecha, y después de haber gozado el personal de la repartición de asueto extraordinario desde el 22 de diciembre último hasta ayer, se han reanudado las actividades de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Oficina Regional del Trabajo y subdelegaciones regionales de Sastre, Rafaela y Reconquista. El horario para la atención del público es de 7 a 13 de lunes a viernes y de 8 a 12.30 los sábados.

Despacho regional

Concurrió temprano a su despacho el delegado regional quien después de firmar diversas resoluciones y tomar ciertas disposiciones con respecto a la labor de las distintas secciones, recibió a delegaciones patronales y obreras que concurrieron por distintos asuntos en trámites.

Subdelegación Reconquista

Si bien no se ha informado oficialmente al respecto, estamos en condiciones de anticipar que por una resolución del delegado regional señor Juan A. Fernández Unsain, ha sido designado subdelegado regional interno en Reconquista el señor Alberto Milesi, que se venía desempeñando como jefe de Inspección Leyes, en la Oficina Regional de Santa Fe. Para colaborar con el señor Milesi mientras dure su gestión en Reconquista, han sido designados los inspectores Sres. Pedro Titarelli e Ignacio Giménez.

Reunión de productores de la industria lechera

Mañana se realizará en la ciudad de Rafaela una importante reunión de representantes de SanCor, Dayrico, Weber y Cía., Asociación Unión Tamberos, Salvador Macagno y Cía. Ltda., Cooperativa Ceres, Cooperativa Freyre, Mocino Hnos., Suc. de Alfredo Williner y otras entidades vinculadas con la industria lechera.

La reunión se llevará a cabo en el local del Centro Comercial a las 9, y serán considerados diversos aspectos de la industria lechera en la actualidad.

Crónica portuaria

Llegaron dos lanchas para cargar lino

Ayer a la tarde llegaron al puerto de esta capital las lanchas "Eloisa" y "María Esther" consignadas a la firma Carlos Sarsotti Hijos. Dichas embarcaciones cargarán por cuenta de Louis Dreyfus y Cía. Ltda. lino con destino a Corrientes.

Los porteros de escuelas aspiran a ganar $ 200 al mes como sueldo mínimo

El Sindicato de Porteros de Santa Fe, que preside la señora Eustolia de Cabrera, ha dirigido notas a los presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores, planteándoles la situación económica del gremio, y solicitándoles que al considerar el proyecto de presupuesto de la provincia para el corriente año, actualmente a estudio de la Legislatura, se establezca el sueldo mínimo de $ 200 mensuales para los porteros de escuelas.

En las notas de referencia hacen notar el derecho que tiene ese gremio a una vida más digna y manifiestan que el proyecto del diputado señor Miguel Torres estableciendo un sueldo mínimo de $ 190 no soluciona de ningún modo esa situación, especialmente en el momento de carestía de la vida que actualmente existe. Manifiestan, finalmente, que es un deber de los representantes del pueblo solucionar los problemas de los trabajadores que apoya y sostiene el sindicato.

Delegación Regional de la Secretaría de I. y Comercio

Se ausentó a la capital federal el delegado

Anoche partió para la capital federal el delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Federico Echauri, quien realizará ante el titular de la repartición diversas gestiones relacionadas con las funciones a su cargo. El señor Echauri visitará también al presidente de la República general Juan D. Perón con quien tratará algunos asuntos vinculados con el estímulo y fomento de la actividad industrial en la zona norte de la provincia.

Estado del tiempo

Fueron importantes las lluvias registradas en la provincia

Las lluvias producidas en la provincia, sobre todo en la zona este, han sido importantes durante la tarde de ayer y anoche, habiéndose registrado 80 milímetros en La Gallareta, 56 en Romang, 33 en Alejandra, 31 en Malabrigo, 51 en Vera y 47 en Margarita. Estas lluvias son beneficiosas para la agricultura y los campos de pastoreo.

En nuestra ciudad el cielo se mantuvo cubierto durante casi todo el día. A mediodía se produjo una leve garúa, que contribuyó a mantener la temperatura fresca y agradable.

Suspensión de salidas de ómnibus interurbanos

A raíz del mal estado de las rutas por donde realizan su recorrido habitual, suspendieron su salida de estación Belgrano los ómnibus que efectúan el servicio hasta San Jorge, Providencia, Soledad y Helvecia. Los ómnibus que llegan a Reconquista solamente aceptaron pasajeros hasta San Justo. Fué normal el transporte por la línea a Sarmiento.

Datos de los observatorios

En los observatorios se efectuaron los siguientes registros:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 755.80; temperatura del aire 22.8; temperatura mínima 21.2; humedad relativa 76 o/o; viento ENE; a las 15: barómetro 753.50; temperatura del aire 23; higrómetro 74.5 o/o; viento E; temperatura máxima: 24.3.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 753.83; temperatura mínima 20.8; máxima al abrigo 24.4; humedad relativa 82 o/o; viento ESE, velocidad 20 km; llovió 1 milímetro.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Sarmiento 2, San Javier 12, Saladero Cabal 5, Llambí Campbell 6, Romang 44, Alejandra 33, Escalada 8, Videla 4 y La Gallareta 40.

FF. CC. del Estado: Laguna Paiva 5, Cabaña El Cisne 15, Arrocoy 7, Cacique Ariacaiquín 14, María Eugenia 5, Sandurcia 8, San Cristóbal 9, Santurce 8, Las Avispas 48, Logroño 16, Independencia 20, Tostado 21.

Volvió a llover en la zona norte de la provincia de Entre Ríos, sur de Corrientes y este de Santiago del Estero.

F.C. Santa Fe: Crespo 18, Cañadita 25, Fives Lille 29, Calchaquí 23, Margarita 47, Vera 51, Malabrigo 31, Reconquista 1 mm.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

Traslado de la sede

Hoy comenzó el traslado de las oficinas de la Junta de Lucha Autárquica Contra la Langosta, que ocupaba dependencias del Concejo Deliberante en el palacio municipal.

Dicho organismo funcionará en lo sucesivo en el local de calle 1o. de Mayo 3181.

Jira del gerente de la Junta por departamentos del sur

Ha finalizado su jira por los departamentos Rosario e Iriondo, el gerente de la Junta, doctor José Amado Saleme, quien realizó una visita a la zona donde trabajan las comisiones y subcomisiones de lucha, a los efectos de comprobar personalmente cómo realizan sus actividades.

Informó dicho funcionario que la acción contra el acridio ha sido intensa, realizándose conjuntamente con los elementos de la Dirección Regional de Acridiología y fuerza del ejército. Descuéntase, por lo tanto, el éxito de la presente campaña en lo que respecta a esos departamentos.

El día 6 se realizó el traslado de elementos a Cañada de Gómez para la comisión regional que preside el señor Enrique Mayer. La labor de esta comisión ha sido intensa, descartándose todo daño en los cultivos de la zona.

Colaboración de los productores

Destacó el funcionario que ha podido comprobar la eficaz colaboración de los agricultores y productores de la zona sur, quienes han sumado sus esfuerzos a los realizados por el organismo a fin de contrarrestar los efectos de la plaga.

La semana próxima, el gerente de la Junta con el director regional de Acridiología iniciarán una jira de inspección que comprenderá otras zonas invadidas del sur de la provincia.

El recorrido del corso oficial

En la última reunión celebrada por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, se cambiaron ideas sobre el recorrido que se dará este año al corso oficial en el próximo carnaval. En la reunión que la referida comisión realizará el jueves próximo volverá a encararse este asunto, que ha dado motivo a que se hable de varias arterias para realizarlo.

Los motivos por los que se proponen el bulevar Gálvez o la avenida Argentina son atendibles, pero convendría tener en cuenta diversos factores, entre ellos los siguientes: la avenida Costanera está a trasmano de un importante núcleo de población y el bulevar Gálvez, arteria de tránsito intenso, tiene un doble recorrido de tranvías por una de sus calles. Aparte de ello, si el corso se llevara a cabo sobre la calzada sur, el recorrido comprendería dos sanatorios, lo que no parece aconsejable teniendo en cuenta razones de tranquilidad para los pacientes.

Por otra parte, se evitaría el traslado del material que ya está colocado en calle Junín y la preparación de nuevas guirnaldas, realizándolo este año en esa arteria. Por último, si al corso oficial se une el de avenida Freyre, se ganarían otros motivos de atracción, necesarios para estimular la concurrencia de público y asegurar el éxito total de la fiesta.

El servicio de pasajeros entre Santa Fe y Diamante

Esta mañana a las 10.30 arribó al puerto de esta capital la lancha "Don Federico" que realizará el servicio de pasajeros entre Santa Fe y Diamante, mientras duren los trabajos de reparación en el vapor "Centauro".

Según informa la empresa armadora, hasta que la segunda nave sea retirada a dique seco efectuará dos o tres viajes por semana. La lancha "Don Federico" cubrirá el recorrido en dos horas y media, mientras que el "Centauro" lo hacía antes en cuatro horas. Dicha embarcación partirá todos los días de Diamante a las 7 para estar en Santa Fe a las 9.30 y regresará a las 17.30. La demora observada en la fecha obedeció al cumplimiento de diversos trámites administrativos.

Información general

La edificación privada

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad se ha iniciado el trámite, de permiso de construcción de un chalet en la avenida Argentina 1239, cuyo costo aproximado es de 100.000 pesos.

Dicha obra ha sido proyectada para el Dr. Pedro J. Viñas Bainguera, por la empresa Torcilla y López.

La policía oculta los detalles de un grave hecho ocurrido anoche

Fué asaltado un ex-policía por un oficial y dos empleados de la repartición

Inexplicablemente las autoridades policiales han ocultado un grave hecho ocurrido anoche en jurisdicción del distrito Las Flores, y de las cuales se han podido reunir algunos datos en forma extraoficial. En las oficinas de la Jefatura de Policía donde habitualmente se suministran informaciones a la prensa, se ha negado tener conocimiento del hecho, así como tampoco fué posible obtener detalles en otras fuentes oficiales.

De acuerdo con las informaciones que por nuestros propios medios hemos podido reunir, la víctima del grave hecho a que nos referimos es un ex-cabo de la comisaría de Las Flores, llamado Pablo Sarma, de unos 46 años. Hace algún tiempo habría recibido una herencia de 45 mil pesos, a raíz de lo cual se retiró de la repartición, residiendo actualmente en el distrito Los Hornos.

Siempre según nuestras informaciones, anoche a eso de las 22, Sarma se encontraba en su domicilio, en cuya circunstancia llegó una persona en cuya compañía se retiró. Se trataba de un oficial de policía vestido de particular, que lo acompañó hasta un paraje de Las Flores, donde se le unieron otras dos personas, junto con las cuales asaltó a Sarma. Uno de los asaltantes disparó un tiro de revólver que perforó un pómulo de la víctima, quien luchó con sus atacantes, quitándole el revólver al heridor. Sarma pudo huir y se presentó en la comisaría de Las Flores donde denunció el hecho. Luego debió ser internado en el hospital de Caridad.

Parece ser que el móvil del delito ha sido apoderarse de la suma de cinco mil pesos que Sarma llevaba consigo cuando salió de su casa, no sabiéndose con qué pretexto se lo indujo a llevar el dinero. A raíz de este hecho se encuentra detenido el aludido oficial de policía de Las Flores y sus dos cómplices, así como otras personas.

La reserva inexplicable que se mantiene oficialmente, ha impedido obtener detalles precisos del hecho, pero éste en términos generales ha ocurrido como lo dejamos consignado, y podrá ser ampliado en nuestra próxima edición con nuevos datos que esperamos suministrará oficialmente la repartición oficial.

Un agente de la policía de Vera se quitó la vida

VERA, 7. — La Jefatura de Policía ha informado al juzgado de instrucción seccional del suicidio del agente de la repartición Marcos Gobad, argentino de 23 años, soltero. Este, por motivos que expresa en una carta dejada a sus superiores, tardes atrás se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, dejando de existir horas después en el Hospital de Caridad, donde fué debidamente atendido por los facultativos.

De acuerdo con referencias que han trascendido, la determinación de Gobad la habría determinado una cuestión de índole sentimental.

Actúa la policía en una infracción a la ley 2606

El jefe de Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones, inspector Luis C. Zapata, al mando de una comisión integrada por los empleados Candioti, Varela y Tomaglia, allanó esta mañana, a las 10.30, la finca de calle 4 de Enero 3063, donde [illegible] Riva, argentina, de 45 años y a José Vincent, de 33, con domicilio en Belgrano 3064. Las detenciones se efectuaron por infracción a la Ley 2606, hallándose en poder de los nombrados planillas y anotaciones de quinielas por cantidad de $ 970.45. Vincent [illegible] que es [illegible] al [illegible] la policía.

Identificaron a un hombre que pereció trágicamente

Deja un hogar sumido en el dolor y en la mayor pobreza

Las autoridades policiales de Villa María Selva han logrado identificar después de pacientes averiguaciones a la persona que la noche del 5 del corriente perdió la vida al ser arrollada en las vías del F.C.S.F. entre las calles 22 y [illegible] Sin Nombre, por un convoy que procedía de Vera. Respecto de la forma como se originó el sensible suceso no está aún debidamente aclarado. La víctima se llamaba Juan Manuel Ibarra, con domicilio en Facundo Zuviría y 22 Sin Nombre. Deja mujer y cuatro hijos, el mayor de siete años y el menor de tres. Se trataba de un jornalero carente de recursos, por lo que la infortunada mujer y sus cuatro hijos quedan en el mayor desamparo. Acudir en ayuda de este hogar conmovido tan duramente por la desgracia es deber ineludible de los poderes públicos y de toda persona sensible y con algún recurso.

Puóppolo integrará el equipo de "S. Milano"

BUENOS AIRES, 7. — El automovilista argentino Pascual Puóppolo ha sido objeto de una alta distinción. En efecto, ha sido designado para integrar el equipo de la "Scuderia Milano" que dirige el corredor italiano Jorge Fariña y que integran, además, Aldo Ruggieri y Enrique Platé.

Puóppolo tripulará la Maserati que en Indianápolis dirigiera el conocido volante Raúl Riganti y es indudable que está en condiciones de realizar una gran performance. Se espera que la poderosa Maserati responda a las exigencias de su conductor.

Existe gran expectativa

La carrera de carácter internacional que se realizará el sábado en el circuito de Palermo ha provocado gran interés entre los aficionados que se aprestan a presenciar una emocionante lucha entre los famosos corredores europeos y los argentinos. Principalmente, en lo que respecta a nuestros representantes gira el interés hacia Oscar Gálvez que, indiscutiblemente, es uno de los mejores corredores argentinos.

Las pruebas de clasificación

Las pruebas de clasificación se realizarán el viernes adoptándose en esta oportunidad un nuevo sistema, ya que entrarán a la pista cinco coches por vez y juntos deberán recorrer diez vueltas para establecerse luego el mejor tiempo de cada uno.

Programa de carreras automovilísticas que se cumplirá este año

BUENOS AIRES, 7. — La comisión de carreras del Automóvil Club Argentino ha confeccionado el programa de carreras que se realizará en esta temporada, comenzando desde el 10 del corriente hasta el 4 de julio.

El calendario confeccionado es promesa de espectáculos de gran jerarquía y a no dudar se incluirán en él otras competencias que seguramente serán organizadas para los meses de agosto en adelante.

El programa que se ha dado a publicidad es el siguiente: 10 de enero: Automóvil Club Argentino, Buenos Aires, coches especiales; 18 de enero: Automóvil Club, Mar del Plata, coches especiales; 1o. de febrero: Club Atlético Alumni, Coronel Dorrego, fuerza libre; 1o. de febrero: A. C. A., Rosario, coches especiales; 14 de febrero: A. C. A., Buenos Aires, coches especiales; 22 de febrero: Centro Defensa y Turismo, Unquillo, fuerza limitada; 28 de febrero: Club Social y Deportivo Coronel Pringles, fuerza limitada; 7 de marzo: Club Defensores, de Ayacucho, fuerza limitada; 21 de marzo: Automóvil Club Mendoza: fuerza libre; 27 de marzo: Necochea Automóvil Club, fuerza libre; 4 de abril: Esperanza Motors Club, fuerza libre; 18 de abril: Club Deportivo Rivadavia, San Jenaro Norte, fuerza limitada; 2 de mayo: Club Sport Salto, fuerza limitada; 4 de julio: Automóvil Club Junín, fuerza limitada.

Finalizó un torneo de futbol infantil

Dió fin el torneo de futbol infantil que había organizado el Club Atlético Miramar con la participación de numerosos equipos. El primer puesto le correspondió a Racing, que se adjudicó la copa "Los Ases" y once medallas; segundo fué Escalante, obteniendo la copa Guido Lombardi Hnos. y once medallas. En tercer término se clasificó el conjunto de Defensores de los Obreros de Cervecería Santa Fe, que obtuvo once medallas.

Elecciones parciales en Atlético Gimnasia

El domingo se realizarán elecciones en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva pudiéndose adelantar que para el cargo de presidente será electo el Dr. Emilio Moreno.

Se deberán elegir un presidente, un vicepresidente segundo, secretario general, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, 2 vocales suplentes y un revisor de cuentas.

Viajarán a Córdoba

En el transcurso de la semana próxima viajarán a Córdoba algunos dirigentes de Atlético Gimnasia, quienes continuarán con las gestiones iniciadas para lograr la participación en el campeonato superior de la Liga Cordobesa.

Jugarían en Santa Fe los veteranos de River

Es probable que, en fecha muy próxima, actúen en Santa Fe los veteranos de River Plate que han logrado formar un equipo bastante bueno, a tal punto que se lo considera en condiciones de realizar una campaña fructífera.

Bernabé Ferreyra

Integrarán el equipo riverplatense, entre otras figuras que en su época gozaron de la admiración popular, jugadores como Aníbal Bossio, Bernabé Ferreyra, Carlos Peucelle, etc.

La Mutual de Veteranos de Unión había gestionado hace tiempo la visita de los veteranos riverplatenses pero, razones de diversa índole, postergaron este encuentro que, a no dudar, suscitaría expectativa entre los aficionados locales.

Se anuncia que es probable también que actúen en Santa Fe los veteranos de Lanús, que terminan de golear a los de Boca Juniors, por lo que se supone que han logrado constituir un equipo de evidente capacidad.

Dada la finalidad claramente señalada por la referida Mutual, que constituye una seguridad para los ex jugadores del club y un considerable alivio para la institución, no dudamos que su marcha será segura, máxime considerando que la actual comisión directiva, por intermedio de su presidente, el señor Esteban Yebra, ha expresado que es propósito en el club prestar entusiasta apoyo a todo lo que se traduzca en una obra de positivos méritos y que para esto no se harán distingos entre los asociados que, animados por los mejores deseos, concurrieron a las últimas elecciones votando a uno y otro candidato.

Esta noche se reunirá la C. D. del C. Colón

Una importante reunión celebrará esta noche la comisión directiva del Club Atlético Colón. Entre otras cosas, tratará lo relacionado con la rifa de automóvil que ha organizado y lo referente a la licitación para la construcción de las instalaciones para la práctica nocturna de futbol.

Asimismo, deberá disponer la fecha en que se realizará la asamblea general ordinaria de carácter anual, que se realizará en breve.

Las estampillas y bonos

La gerencia del Club Colón encarece a los asociados que posean estampillas donación que inmediatamente las entreguen al Sr. Rafael Batres y los que tengan en su poder bonos de contribución los entreguen a la brevedad al tesorero Sr. Pascual Rugna.

Se reunirá la comisión de selección de la AFA

BUENOS AIRES, 7. — El viernes próximo celebrará una reunión la comisión de selección de la Asociación del Futbol la que deberá considerar lo relacionado con la constitución del equipo de futbolistas que participará en el campeonato de futbol de las Olimpíadas a realizarse en Londres.

Ha trascendido que serán citados 33 jugadores de los cuales se elegirán 22 no sabiéndose todavía de qué sectores del futbol procederán esos futbolistas.

Un telegrama colacionado

La A.F.A. ha recibido de la Confederación Argentina de Deportes un telegrama colacionado en el cual se solicita a aquella entidad su pronunciamiento sobre la concurrencia a los juegos de Londres. La Confederación requiere una contestación categórica sobre el particular.

Un match de combinados se disputaría en Unión

Ha trascendido que el postergado encuentro por la copa "Petre" que debían realizar los seleccionados de futbol de Santa Fe y Paraná, se jugará el sábado 17 del corriente, a las 22, en el estadio del Club Atlético Unión de nuestra ciudad.

En el transcurso de esta semana se resolverá en definitiva sobre el particular y debemos agregar que se jugaría un partido preliminar entre seleccionados santafesino y paranaense de 6a. división.

Salvador Catalano se medirá con B. Franco

Es probable que el viernes 16 del corriente se realice el primer festival de boxeo del año en el ring del Pabellón de Industrias y realizarán el combate principal los aficionados Salvador Catalano, del Club Minella y Benigno Franco, del Club Aldrovandi. La confirmación de este match se tendrá en los días próximos.

Angel Apes en Resistencia

Se presentará el viernes en Resistencia el pugilista santafesino Angel Apes quien cruzará guantes con el santiagueño Francisco Suárez. En el cotejo de semifondo el chaqueño Pedro Britos enfrentará a Agustín Serrano.

En el Luna Park

El sábado en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, animarán el combate principal los pugilistas profesionales Pablo Anello y Salomón Donoso.

No se jugarán hoy los partidos en el C. Unión

Se habían anunciado para esta noche dos partidos del certamen organizado por la Casa del Canillita pero, debido a la lluvia y a que la cancha ha sido regada, se ha dispuesto postergar estos encuentros para mañana a la misma hora.

El torneo seguirá los días 9 y 10.

Rivero y Angel Gaetán ya pertenecen al Club Colón

A raíz de la publicación aparecida en el diario "Tribuna" de Rosario, que transcribimos en nuestra edición de ayer, numerosos han sido los llamados telefónicos de aficionados deseosos de saber la verdad sobre lo acontecido. Con el propósito de conocer algo en concreto y transmitirlo a los simpatizantes del popular club rojinegro, entrevistamos hoy a su presidente, el señor Francisco Ghiano quien nos expresó que lo realizado hasta ahora en materia de adquisición de jugadores se reduce a lo siguiente: pertenecen ya a Colón y actuarán en el equipo del ascenso los jugadores Constancio Rivero y Angel Gaetan.

Constancio Rivero

Rivero es un jugador santafesino ampliamente conocido en nuestro ambiente. Fué puntal de Rosario Central cuando el conjunto rosarino luchaba por el ascenso y son muchas las satisfacciones que este correcto jugador ha brindado a la institución rosarina.

En cuanto a Gaetan, se trata de un half de condiciones muy estimables que ha de constituirse en aporte valioso para el poderío del conjunto rojinegro. Se trata de un elemento en condiciones de rendir mucho en Colón.

Es evidente que estas dos adquisiciones han de llenar de satisfacción a los colonistas y deportistas en general que aspiran a ver a Colón en los primeros puestos de la tabla de posiciones del campeonato del ascenso.

Se nos informó también que pertenece nuevamente al Club Colón el arquero Tenutta y que se están realizando activas gestiones para conseguir a otros jugadores, entre ellos Funes y Guzmán. En cuanto al resto de los jugadores nombrados, tales como Curtis, Banquero, etc., la noticia carece de fundamento.

Oportunamente iremos haciendo conocer novedades relacionadas con las gestiones que está haciendo el Club A. Colón para la adquisición de jugadores.

Angel Gaetan.

Medidas adoptadas por los referees de futbol

La asamblea de asociaciones de referees del Litoral, que se realizó en la ciudad de Rosario para considerar aspectos relacionados con el próximo congreso nacional argentino adoptó una serie de resoluciones, entre ellas las que damos a conocer a continuación:

1o. Decidir la formación de un organismo regional que, en carácter de "Federación de Asociaciones de Arbitros del Litoral", represente, intervenga y resuelva los asuntos de interés colectivo de las entidades agrupadas, cuerpo que actuará dependiente de la futura "Confederación de Arbitros del Futbol Argentino", y como delegada en la zona respectiva. Con ese objeto, por unanimidad, se resuelve ofrecer a la Asociación-Colegio Rosarino de Arbitros, la sede del organismo que se constituye. Queda entendido que los límites jurisdiccionales de la "Federación del Litoral" podrían reducirse en el futuro, cuando por creación de nuevas agrupaciones locales sea oportuno una subdivisión de zonas con sedes en tal circunstancia a establecerse.

2o. Declarar que es anhelo colectivo de esta asamblea el reconocimiento oficial de aquellas asociaciones de referees que aun no lo hubieran logrado ante sus respectivas ligas de futbol, por entenderse que solamente de una labor conjunta, armónica y solidaria de todos los factores que intervienen en el balompié —desaparecido el alejamiento sistemático, estéril y contraproducente de los árbitros en la órbita que a ellos corresponde—, dará los beneficios que tanto aquél clama.

3o. Comprometer el propósito de que las futuras competencias de las ligas de futbol sean dirigidas por los árbitros pertenecientes a los respectivos institutos locales o regionales, para cuyo cumplimiento las asociaciones presentes contraen el firme compromiso de respetar y no intervenir en jurisdicciones ajenas, salvo la previa conformidad de las asociaciones le referees que pudieran resultar afectadas. Se consideran como zonas propias de cada entidad, las existentes al 31 de diciembre de 1947,y en caso de cualquier problema que se suscite, la Federación del Litoral dispondrá al respecto, con apelación ante los organismos superiores establecidos.

4o. Propiciar la formación de "academias" de árbitros donde no existieran y gestionar la oficialización de las mismas ante la dirección del futbol en los lugares que dependan actualmente de las asociaciones de referees. En tal sentido, cada entidad presente realizará, y hará públicas, todas las gestiones necesarias ante su respectiva liga de futbol.

5o. Preparar un reajuste general de honorarios y viáticos para la dirección de los partidos, conviniendo los mismos entre las distintas asociaciones, facilitando el intercambio de referees y utilizando los servicios de los que fueran necesarios, según las necesidades temporarias u ocasionales de una u otra asociación. En ese sentido, la "Federación del Litoral" y las asociaciones que la integran en su caso, demandarán a las respectivas ligas de futbol el cumplimiento de las normas que el Estado ha puesto en vigor y que se cumplen hace tiempo en la Asociación del Futbol Argentino.

6o. Gestionar ante los poderes públicos el concurso necesario para que en los campos deportivos la labor del árbitro se desenvuelva dentro de la libertad y consideración debidas que imponen la jerarquía, importancia y responsabilidad de su función.

7o. Declarar que es unánime y ferviente aspiración de todas las entidades presentes en esta asamblea del litoral contribuir a la futura independencia, en su gobierno, del referato argentino. Para ello coinciden en formular este anhelo, como deseo colectivo, en el Congreso Argentino de Arbitros, de Córdoba.

Decididas las resoluciones expuestas, la asamblea dió por finalizada su labor, disponiendo varias medidas de interés local o regional.

Ha perdido una cadena de oro el jugador Moreno

Durante su estada en Santa Fe, el jugador José Manuel Moreno perdió una cadena de oro con la siguiente inscripción: "Noemí". Moreno agradecerá a quien la devuelva al Club de Regatas Santa Fe.

Cita a sus jugadores el Club Atlético La Capital

El Club Atlético La Capital, cita para el viernes, en cancha del Club Unión, a las 21, a los siguientes jugadores: Penno, Pérez, Moreyra, Messeroni, Adil, Borri, Yommi, Ricardi, Habichayn, Bravo, Avalos Ponce, Acosta, Marín, Rodríguez, Moncagatti y Manzotti.

Citación de F. C. Oeste

Para su encuentro del viernes con su similar de La Capital, el Club F. C. Oeste cita a los siguientes jugadores, que deberán encontrarse a las 21, en Rosario y Saavedra: Mario Sánchez, Vicente Barcala, Vicente Barleta, Emilio Rodríguez, Oscar Alvarez, Luis R. Rodríguez, Tognola, Víctor Perri, Celso Farías, Luis Alvarez, Julio Cabanillas, Rubén Gentile, Manuel Martínez y Juan Gálmez.

Jugadores de Colodrero

El Club Colodrero cita para el viernes a las 20 en Unión a estos jugadores: López, Masurik, Zanutigh, Albachiaro, Spacca, Martini, Bordas, Villarreal, Valiente, Pudda, Bezos, García, Hang, Garello y Rodríguez.

No vendrían a nuestro país árbitros ingleses

LONDRES, 7. (UP). — Los ingleses pese a estar dispuestos a vender de todo con el objeto de obtener divisas, se oponen a la exportación de los árbitros de futbol que ha ido a buscar el señor Manuel González, enviado a ésta por la A.F.A.

El señor González, en su esfuerzo por contratar a 10 jueces, ha ofrecido un sueldo de $ 1.000 por mes, 10 veces más de lo que podría prometerle la más brillante de las ofertas inglesas.

El primer signo de oposición a las gestiones del señor González apareció hoy en el "Daily Express", que dice que "ahora que el juego violento es la amenaza más grave que pesa sobre el buen nombre del futbol inglés, la pérdida de jueces como Harry Nattrass, Reggie Rudd, B. Harper, etc. que pueden ser maestros en escuelas de árbitros ingleses, es fatal".

Agrega el "Daily Express" que "la Asociación del Futbol debe comunicar a todos los representantes de los países que andan buscando nuestros árbitros, que nosotros pensamos utilizar sus servicios aquí".

¿El personal del Jockey Club irá a la huelga?

Esta noche a las 21.30, en el local de la Asociación Bancaria, se reunirá el personal de pago y venta de boletos de las carreras de Santa Fe y Buenos Aires dependientes del Jockey Club Santafesino con el fin de considerar la contestación negativa dada por las autoridades de la mencionada institución, a sus pedidos de mejoras en los sueldos y escalafón, hecho a mediados del año pasado y que no han sido considerados por aquella.

De no solucionarse el conflicto en las condiciones exigidas se nos ha informado que el personal del Jockey Club que desempeña las funciones mencionadas iría a la huelga el domingo próximo, de manera que no podría realizarse la reunión de carreras en el Hipódromo de Las Flores.

Una final de basquet se jugará esta noche

Esta noche en la cancha de República del Oeste se jugarán dos encuentros de basquetbol que prometen resultar interesantes. Corresponden estos encuentros al desempate del segundo puesto de la categoría cadetes menores, y el otro a la final del campeonato de segunda división.

En el primero de ellos, que se iniciará a las 21, se medirán los conjuntos de cadetes menores de Gimnasia y Esgrima y Regatas con el arbitraje de Miranda y Rivera.

El cotejo central estará a cargo de los equipos de segunda división de Rivadavia Juniors y Regatas Santa Fe, conjuntos que están integrados por jugadores de positivos méritos y que pueden ofrecer una lucha atractiva y plena de pasajes emotivos. Este match se iniciará a las 22 y será controlado por los árbitros Amayusco y Ponce Aragón.

El campeonato de la provincia

Se habría suscitado un inconveniente en cuanto a los equipos que deben participar en el campeonato de campeones de la provincia que se disputará entre los días 17 y 18 del corriente en la ciudad de Rafaela.

En efecto, esta noche recién se sabrá a qué año corresponde el torneo que se jugará en Rafaela. Si es el de 1946 será ASOEM quien represente a la Asociación Santafesina. Si en cambio fuera a 1947 será Gimnasia y Esgrima el que deberá jugar.

El torneo del sábado

El sábado se jugará en la ciudad de Rafaela el certamen organizado por el Club Independiente y en el cual participarán los equipos de Gimnasia y Esgrima, de esta ciudad, que ha contestado aceptando la invitación, ASOEM, Atlético de Rafaela y el primer equipo de la entidad organizadora.

Actuaría el seleccionado en Montevideo

Estiman los dirigentes de allegados que se encuentran muy bien encaminadas las gestiones que se realizan para que el seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol se presente en la ciudad de Montevideo.

Aunque oficialmente nada se ha informado, sabemos de muy buena fuente que el seleccionado local se presentaría en Montevideo en la segunda quincena de febrero.

Falleció el esgrimista italiano Giulio Gaudini

ROMA, 7 (UP). — A la edad de 37 años falleció en esta ciudad el esgrimista Giulio Gaudini, que fuera campeón de esgrima en las olimpíadas realizadas en 1932 y últimamente campeón de Italia.

Pedro Antonietta venció en otra prueba ciclística

Se realizó ayer en Rosario una carrera ciclística de 53 kilómetros contra-reloj, organizada por el Sandú Cicles Club, que fué ganada por el ciclista Pedro Antonietta. El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Pedro Antonietta, del Echesortu Foot Ball Club, 2a. categoría en 1h. 25m. 30s.; 2o. Manlio Guillen, del Sandú Cicles Club, 1a. categoría, en 1h. 25m. 55s.; 3o. R. Di Capua, del Echesortu Football Club, 1a. categoría, en 1h. 26m. 15s.; 4o. Orlando Verduna, del Sindicato de la Carne, 3a. categoría, en 1h. 28m. 30s.; 5o. Norberto Marcos, del Sindicato de la Carne, 2a. categoría, 1h. 29m. 1s.; 6o. Fernando Tourlaine, del Echesortu Football Club, 2a. categoría, en 1h. 29m. 53s.; 7o. Antonio D'Agostino, del Echesortu Football Club, 2a. categoría, en 1h. 30m.; 8o. Dionisio Salcedo, del Fomento Football Club, 2a. categoría, en 1h. 30m. 38s.

Escribe Damocles:

Cestac se presentará en breve en el Luna Park

Después de una actuación de tres años en los rings de Estados Unidos, país en el que realizó 32 peleas, Abel Cestac regresa a su país, dispuesto a demostrar todo lo que ha podido aprender frente a numerosos pugilistas, entre los que figuraron algunos de condiciones realmente estimables. Cestac, antes de embarcarse para Norteamérica, había realizado en el interior del país una campaña realmente impresionante, pues "noqueó" a numerosos rivales. Se esperaba que fuera capaz de reeditar las hazañas de Firpo pero, a medida que crecía la capacidad de sus rivales, disminuían las esperanzas en él depositadas.

Cuando se fué a Estados Unidos hubo polémicas animadas e interesantes entre entendidos en la materia y simples aficionados. Unos sostenían que Cestac no llegaría lejos y otros que regresaría con el título de campeón mundial. Puede decirse que no ha habido ni una ni otra cosa. Cestac ha ido bastante lejos pero está a miles de kilómetros del campeonato mundial. Quiere decir, entonces, que es un buen boxeador pero no lo que se esperaba en un principio.

Buena campaña

En 1945 Cestac peleó en seis oportunidades en Estados Unidos. En su debut perdió por puntos, en Nueva York, con John Thomas. Luego ganó 3 peleas por K. O. y una por puntos y perdió su cuarta pelea por K. O. en el tercer round.

En 1946 realizó 10 peleas. Una perdió por puntos y otra perdió por K. O. en el séptimo round. Ganó las siete restantes por K. O.

Su campaña en 1947 fué superior. Realizó 16 combates, por lo general con púgiles superiores a los que había enfrentado anteriormente, y perdió por puntos en sólo dos oportunidades. Ganó dos veces por puntos y las restantes 12 peleas se las adjudicó por K. O.

En total, durante sus tres años de estada en Estados Unidos Cestac realizó 32 peleas. Ganó 22 por K. O. y 3 por puntos y perdió siete peleas, dos por K. O. y 5 por puntos. Se trata, como puede apreciarse, de una campaña bastante aceptable.

El primer combate lo perdió con John Thomas, por puntos, rival con el cual no volvió a medirse. En cambio se hizo la revancha con Milich, que lo venció por K. O. en el tercer round. En la revancha Cestac se impuso por K. O. en el cuarto round.

Tampoco pudo hacer la revancha con B. Walker que se impuso a Cestac en Indianápolis por K. O. en el séptimo round, siendo ésta la segunda y última derrota por K. O. de Abel Cestac. En 1946 perdió otras dos peleas por puntos, ambas frente a Curt Kennedy.

Luego perdió, en 1947, con Kid Riviera, en Omaha, y Cohen Chaney, en Chicago. Tampoco pudo hacer la revancha con estos vencedores.

Las dos últimas peleas de Cestac en los Estados Unidos fueron las siguientes: agosto 21, perdió por puntos, en 8 rounds, con Cohen Chaney, en Chicago; setiembre 11, venció por puntos, en 8 rounds, a McKinley English en Chicago.

Cestac se encuentra en nuestro país y es su propósito actuar en el Luna Park. Es posible que su primer rival sea Lowell y que se le busquen oponentes de otros países de América del Sur. Puede, indudablemente, constituirse en atracción a poco que guste en su "rentrée", pero, de todas maneras, es evidente que Cestac está muy lejos del campeonato mundial y que sus no [illegible] [illegible] al famoso negro campeón...

El 9 sorteará la rifa del Santa Fe Lawn Tennis

El 9, en la jugada de Reyes, sorteará la rifa del Santa Fe L. Tennis Club. Tal como se ha anunciado, como primer premio figura un coche marca Renault valor 9.000 pesos. Los que deseen adquirir bonos podrán hacerlo por teléfono al No. 20238 o en calle Santiago del Estero 2433.